



ASESINATO DE MICHELINI Y G. RUIZ: DECLARACIONES Y CAREO DE TESTIGOS

La Comisión Investigadora de los asesinatos de Zelmair Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz puso a prueba a los testigos en que se cometieron esos crímenes. En los últimos días, dos testigos comparecieron ante la Comisión y prestaron testimonio sobre el caso, incluyendo a los parlamentarios a realizar un careo con participación de las dos personas y pasar los antecedentes a la Justicia Penal. Las actuaciones están rodeadas de absoluta reserva. Pero, el Duende, luego de una intensa labor, accedió a las versiones de las declaraciones de las dos testigos. A continuación se transcriben los textos de las sesiones de la Comisión, en las que declararon las dos testigos. En virtud de que la investigación se encuentra en curso, se omiten los nombres de las testigos, sustituyéndolos por iniciales, así como los de los acusados, a los que se optó por identificarlos como X y Z. En las declaraciones de las testigos se mencionan a militares, de acuerdo con lo que manifestó hace pocos días el ministro de Defensa Nacional, Dr. Juan V. Chiarino. Este es el texto de las declaraciones individuales de las testigos y del careo realizado en la Comisión.

En Montevideo, a la hora dieciséis y veinticinco del día siete de abril de mil novecientos ochenta y seis, se reúne la Comisión Investigadora sobre Secuestro y Asesinato Perpetrado contra los ex legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmair Michelini.

Asistencias y ausencias. Concurrieron sus miembros, los señores Representantes Yamandú Fau Casalla, Alem García Sosa, Luis A. Hierro López, Mario Daniel Lamas, Jorge Machiñena, Oscar Magurno, Luis J. Martínez Villalba, Carlos Pita, Edison Rijo y Yamandú Sica Blanco.

Falta, con licencia, el señor Representante Ramón Pereira Pabón.

Asiste, además, la señora H. T. Actúa en Secretaría el Secretario de Comisión Adhemar Goyenola.

Elección de Presidente y Vicepresidente. Por unanimidad, ocho votos en ocho, se postergan las votaciones.

Elección de Presidente ad hoc. En votación nominal es electo, por siete votos en ocho, el señor Machiñena, votando éste por el señor García Sosa.

(Ingresa a Sala los señores Lamas y Martínez Villalba).

Habilitación al señor Presidente para formular preguntas a la testigo a comparecer e intervenir en el debate. Se aprueba, por nueve votos en diez.

Señora H. T. Testimonio. El señor Presidente da cuenta de que el Secretario Goyenola notificó personalmente y por escrito a la señora T. el día jueves tres próximo pasado, a la hora veintiuna y treinta, la resolución adoptada por la Comisión en la misma fecha, de invitarla a concurrir a la presente sesión. Estando en antecala, dispone su ingreso.

(Ingresa a Sala la señora T.)

Seguidamente se toma versión grabada y taquigráfica, la que transportada dactilográficamente en cuarenta y siete páginas, numeradas del uno al cuarenta y siete —debidamente rubricadas— pasa a constituir parte integrante de esta Acta.

Señora H. T. Custodia política. Por moción del señor Rijo se resuelve, por unanimidad —diez votos en diez— ofrecer el Servicio referido a la señora T., quien lo acepta ante consulta realizada en antecala por el señor Presidente. A fin de tramitar ante el Ministerio del Interior la prestación respectiva, se resuelve por unanimidad diez votos en diez —que sea efectuada por el señor Presidente y el señor Rijo.

Diligenciamiento de informes ante el Hospital. Por moción del señor Sica Blanco se resuelve por unanimidad —diez votos en diez— delegar gestiones a realizar ante el Hospital, tendientes a la posibilidad de otorgamiento de licencia o pase en comisión a la señora T. —como le fuera solicitado al señor Presidente por la misma— y a la de contar con la relación de atenciones médicas recibidas en ese Hospital por las señoras T. y D.S., referidas en el testimonio ofrecido en esta sesión.

Sesión extraordinaria para el día 8 de abril de 1986 e invitación a la señora J. D.S. para concurrir a la misma. Por moción del señor Martínez Villalba se resuelve, por unanimidad, diez votos en diez —realizar sesión extraordinaria el día de mañana martes 8, a la hora 14, e invitar a la señora J. D.S. para concurrir a la misma. Siendo la hora dieciocho y quince se levanta la sesión, labrándose la presente para constancia.

JORGE MACHINENA,
Presidente ad hoc
ADHEMAR GOYENOLA,
Secretario.

COMISION INVESTIGADORA SOBRE SECUESTRO Y ASESINATO PERPETRADOS CONTRA LOS EX LEGISLADORES HECTOR GUTIERREZ RUIZ Y ZELMAIR MICHELINI Sesión del día 7 de abril de 1986

(Testimonio de la señora H. T.)

SEÑOR PRESIDENTE. — Está abierta la sesión. Damos la palabra al señor Diputado Fau a efectos de que explique los motivos de esta citación.

SEÑOR FAU. — Dias pasados, directivos del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay, conocido como IELSUR —institución que brega por la vigencia de los derechos humanos y que tiene sede en Montevideo— me entrevistaron y me exhibieron el original de una declaración hecha en Montevideo el 13 de noviembre de 1985, en la que una persona declaraba tener conocimiento de hechos referidos a la que esta Comisión investiga. La trascendencia del contenido de ese documento me llevó a pedirles no la entrega del mismo, sino una fotocopia y les solicité que hicieran las gestiones que creyeran del caso para confirmar si la persona que ahí declaraba estaba dispuesta a sostener testimonio en el seno de la Comisión. Los directivos de IELSUR me me habían entrevistado hicieron esas gestiones. La persona que declara manifestó su voluntad de acceder a la Comisión estableciendo que únicamente aspiraba a ser citada en forma escrita, cosa que así hizo la Comisión por decisión unánime de sus integrantes. Todos comprendimos la importancia que este documento tenía. Si la Mesa me lo permite, voy a comenzar dando lectura a este documento para preguntar luego a la testigo.

Reitero que, una vez en presencia de la testigo, la sesión de hoy tiene que arrancar con la confirmación o no de su declaración, porque de ratificarse en lo manifestado, la sesión tomará determinación, o, en caso contrario, en qué medida estamos ante un testigo que manifiesta algo distinto de lo que figura en el documento original.

En consecuencia, vamos a dar lectura a lo que usted declaró ante dos profesionales, y de ser cierto lo que aquí dice, usted luego lo manifestará.

El documento que obra en nuestro poder dice: "Montevideo a los trece días del mes de noviembre de 1985, H. T., oriental, mayor de edad, DECLARA: 1. Que a fines de mayo de 1976, J. D.S., persona de mi conocimiento y amistad, me llamó por teléfono para citarme al apartamento de X. Allí X me recibió y estaba con una pistola en la mano. J me dijo, que su compañero, estaba desequilibrado, muy nervioso y en tratamiento médico porque había asesinado al Senador Michelini. Después X me dijo, a la declarante, que estaba muy mal porque era amigo de Zelmair Michelini y lo había matado. Que le habían ofertado una importante suma de dinero en dólares para ejecutarlo. Con lo cual pagó cuentas y compró una casa para su madre. II. Que Z había ido a Buenos Aires con X a buscar a Zelmair Michelini para matarlo. Lo fue a buscar a donde lo habían secuestrado, salieron juntos, conversaron, tomaron copas y después lo mató de un balazo en la cabeza, luego de decirle que quedaba libre. Estaban dentro de un automóvil. III. Que Z tenía en la casa un mural con dos armas de fuego cruzadas en fondo de terciopelo negro con la leyenda "en honor al mérito" y con la fecha de la muerte de Michelini. IV. Que solicitó la certificación notarial de mi firma. ENTRE LINEA: o ... había VALEN, y Firma H. T."

La pregunta es si la testigo se ratifica de lo que dice en este documento.

SEÑORA T. — Exactamente, me ratifico. Y voy a decir otra cosa: el nombre es Z ... Ahí figura una salvedad en el nombre porque yo lo conocí por el seudónimo. El nombre de él es Z. En este momento es...

SEÑOR FAU. — Por ahora es lo que tenía que manifestar.

SEÑOR GARCIA. — Sin perjuicio de que la testigo en su nota se ha manifestado en forma muy clara, creo que los integrantes de esta Comisión debemos formularle algunas preguntas, por lo menos para clarificar algunas dudas que todos podemos tener.

La primera pregunta es si la testigo tenía conocimiento de la constitución y actuación de esta Comisión; es decir, si sabía que había una Comisión Investigadora a nivel del Parlamento, y cuándo tuvo ese conocimiento.

SEÑORA T. — Yo, cuando empecé con esto, o sea, cuando manifesté mis primeras inquietudes —las inquietudes las tuve en el primer momento—, cuando pude hablar, fue cuando me comunicué con la gente de Derechos Humanos en el Hospital, porque soy funcionaria del Hospital. Ahí me conectaron con SERPAJ y SERPAJ me dijo que había una comisión investigadora. Yo no sabía la fecha de la muerte de Michelini; no había leído nada. Yo lo que sabía lo sabía por mi información, o sea, por lo que declaro. No sabía que se había formado ya una Comisión Investigadora. Eso me lo informaron en SERPAJ. Servicio de Paz y Justicia.

SEÑOR GARCIA. — ¿Cuándo fue eso?

SEÑORA T. — En setiembre, más o menos, de 1985.

SEÑOR GARCIA. — Usted acaba de decir: cuando pude hablar. ¿Usted tuvo algún impedimento?

SEÑORA T. — No, pero creo que no había condiciones en épocas pasadas, doce años, que no se podía mucho.

SEÑOR GARCIA. — ¿Qué persona dijo que la había invitado a concurrir al apartamento del señor Z?

SEÑORA T. — J. D.S. que es la madrina de bautismos de mi hija menor y esa señora estaba casada con otro oficial, que no conozco nada de él.

SEÑOR GARCIA. — ¿Cómo es el nombre de la persona?

SEÑORA T. — J. D.S. Estaba casada con un oficial y mantenía relaciones con X, también tenía relaciones con Z. Esa señora tiene una hija, que es hija de ... También tenía relaciones con Z.

SEÑOR GARCIA. — ¿Usted escuchó en alguna oportunidad con sus propios oídos hacer esa especie de confesión al señor ..., o sabe lo que manifestó por boca de esa señora?

SEÑORA T. — No; él me lo dijo a mí y ella estaba presente. Fue una conversación entre los tres. No, no es que me haya dicho o que ella me lo haya dicho; hablamos entre los tres.

SEÑOR GARCIA. — ¿Eso en qué año fue?

SEÑORA T. — En el 76, a fines de mayo.

No es una conversación que ella haya tenido de mujer a mujer. Me llamaron a mí como un recurso porque él estaba emocionalmente shoqueado; estaba mal. Entonces, ella recurrió a mí por el conocimiento que tengo, por lo que puedo saber de psicología y de apoyar a una persona, no por lo que yo podría en un momento...

SEÑOR GARCIA. — ¿Qué conocimientos tiene usted de psicología?

SEÑORA T. — Los suficientes que pueda haber adquirido en la

práctica, los que pueda haber leído en teoría y soy enfermera; y además, tengo veinte años trabajando profesionalmente.

SEÑOR GARCIA. — ¿Esta señora la llamó a usted para auxiliar al señor Z?

SEÑORA T. — Yo no pienso que me haya llamado, como profesional, para arreglar el asunto, sino para que lo confortara, porque tenía confianza en mí, ella al menos, en que yo podía ayudarlo o hacer algo por él o algo que no estaba en la mano de ella hacer.

SEÑOR GARCIA. — ¿Conoce el domicilio actual de la señora D. S.?

SEÑORA T. — Sí, señor.

SEÑOR GARCIA. — ¿Tiene algún indicio que le permita afirmar si ella estaría dispuesta a declarar?

SEÑORA T. — Justamente. Me interesó muchísimo que se me haya llamado en este momento porque yo no la había visto nunca más a esta señora. Esta señora apareció en casa después que me llegó la citación. Entonces, ahí surgió algo bastante raro, porque hablé conmigo, hablé con ella y después entró de lleno de hablar del asunto: Z, X, Z, X. Después me dijo que se iba a quedar en casa y, entonces, en la mitad de la noche, abrió la puerta y se fue. Al otro día cuando llegué a trabajar ella estaba internada en el Hospital, en Emergencia; se había intentado matar, se había intoxicado.

SEÑOR GARCIA. — ¿Cuándo fue eso?

SEÑORA T. — Eso fue ahora. Me citaron creo que el jueves o el viernes y fue al día siguiente. Yo eso no sé si a usted se lo comunicó, pero le comunicó a SERPAJ que había pasado eso. Yo toqué eso, porque me preguntan...

SEÑOR GARCIA. — Y, en el día de hoy, ¿dónde está y en qué condiciones está esa señora?

SEÑORA T. — Esa señora ahora está en la casa. La dieron de alta y está en su casa. Hoy, ¿es lunes? Esta señora...

SEÑOR GARCIA. — Ella intentó matarse y ¿en qué forma?

SEÑORA T. — Sí.

SEÑOR GARCIA. — ¿En qué forma intentó matarse?

SEÑORA T. — Se intoxicó con psicofármacos; estuvo internada en Emergencia del Hospital.

Precisamente, yo no quiero desviarme del tema de la pregunta que usted me hizo. Usted me preguntó si esa señora estaría dispuesta a declarar. Esa señora..., o sea ella está implicada del otro lado en el asunto. Yo la veo muy conflictuada. Ella intentó saber en qué estaba yo y yo le dije que no había pasado nada, que me habían hecho preguntas y que quedé todo así. Yo le hablé francamente y le dije: "¿No te servirá para este momento que estás pasando, enfrentar, que hay una Comisión, y hablar? Tú no vas a acusar ni a defender a nadie, sino explicar tu situación, porque sabes que yo te nombro y que te han nombrado, que tu nombre está escrito". Y ella me dijo: "Yo no tengo ningún inconveniente en comparecer". No sé de qué, les puedo servir, pero no tengo ningún inconveniente en comparecer. Y agregé: "Yo no voy a favorecer a nadie".

SEÑOR GARCIA. — Lo cierto y lo concreto es que usted a fines del mes de mayo del año 1976 escuchó de boca del señor Z y no por boca de esta persona que él había asesinado al Senador Michelini.

SEÑORA T. — Sí; él me lo dijo a mí misma.

SEÑOR FAU. — Antes de continuar, conviene aclarar un aspecto: Señor Secretario, ¿qué día la señora recibió la citación?

SEÑOR SECRETARIO. — El día viernes 3 a las 21 y 30 fue notificada en forma personal.

SEÑOR FAU. — ¿Y ella la visitó esa misma noche?

SEÑORA T. — Sí, creo que fue el viernes de noche; ese mismo día. Fue una coincidencia increíble.

SEÑOR FAU. — ¿Y esa acción...

SEÑORA T. — Fue el mismo sábado. Cuando yo fui a trabajar ella estaba internada en emergencia.

SEÑOR FAU. — Por lo cual consta ahí, en el Hospital.

SEÑORA T. — Por supuesto, ¿cómo no va a constar que estuvo internada?

SEÑOR GARCIA. — ¿Cómo sabía esa persona que usted era la testigo, cuando se ha mantenido en el más absoluto secreto?

SEÑORA T. — No, ella no sabía que yo era la testigo ni sabe tampoco. No, lo que ella sabía es que yo estaba en SERPAJ y que SERPAJ estaba interesado en esta investigación. No, ella no sabe para nada que yo era la testigo. Yo supongo que no sabe, no quiero...

SEÑOR GARCIA. — Es decir que ella fue a su casa, según usted supone, cuando se enteró de que usted estaba en SERPAJ, pero no como citada por la Comisión.

SEÑORA T. — Yo no puedo saber a qué fue ella a mi casa ni qué tenía ella en su pensamiento. Eso es lógico. Pero que ella fue a mi casa para ver qué podía interrogar y qué podía sacar, eso era aplastante, porque la conversación derivó sólo en ese tema. Ella estuvo hasta las tres de la mañana hablando.

SEÑOR GARCIA. — ¿Y qué relación tiene actualmente esa persona con el señor Z?

SEÑORA T. — Sigue viéndolo. A los Dos, a X y a Z.

SEÑOR FAU. — ¿Mantiene la misma situación personal?

SEÑORA T. — No sé; en ese sentido, no sé. Pero con X sí sigue, según ella me dijo, con Z también. Yo le pregunté: "¿Y ellos, cómo están?", "Y, lo más bien", me dijo. "Y no va a pasar nada con ellos, si ellos están lo más bien", me dijo. Y ella habló abiertamente, como considerando que las cosas eran así.

SEÑOR LAMAS. — X Desearía reiterar una pregunta que ya fue hecha, pero cuya respuesta no entendi bien. ¿Podría aclarar la testigo cuáles eran las relaciones entre la señora J. D.S. y Z, y a su vez, X?

SEÑORA T. — Era amante de los dos. ¿Entiende ahora?

SEÑOR RUIO. — ¿Atento a la ratificación de la testigo, me parece que va a ser de tanta necesidad hacer un breve intermedio de manera que los Diputados podamos quedarnos solos y articular el interrogatorio, por lo menos el interrogatorio básico, ante un hecho tan importante como éste al que estamos enfrentados.

SEÑOR PRESIDENTE. — Si no se formulan observaciones al planteamiento del señor Diputado Rijo, pasaremos a intermedio por unos minutos.

La Comisión pasa a intermedio.

Continúa la sesión.

En primer lugar, nosotros queremos aclarar a la testigo que debe tener la más absoluta tranquilidad en que esto es totalmente confidencial.

Al ratificar usted lo señalado en la carta recibida por esta Comisión, le solicitamos a la testigo que realizará un relato más minucioso de cómo acontecieron todos esos sucesos, es decir, los hechos. Esto arranca de 1976 y por eso comprendemos que algunos puntos usted no los tenga con una claridad total.

SEÑORA T. — ¿Usted me quiere significar que extienda un poco más la declaración?

SEÑOR PRESIDENTE. — Exacto.

SEÑORA T. — Porque la declaración es concisa, concreta, lo que en ese momento decidieron y me aconsejaron los abogados que declarara así.

O estaba enterada, más o menos, de los movimientos que había, de cómo se movía esta gente. Yo era funcionaria del Hospital y esta señora... Yo frecuentaba la casa de esta señora.

Frecuentaba la casa de esta señora por razones personales. Bueno, no son íntimas, puedo decirlo. Yo estaba divorciándome, ella era la madrina de mi hija, me dieron mucho apoyo, me ayudaron mucho, frecuentaba la casa y oía muchas conversaciones, pero nunca dirigiéndose a mí, sino que se hablaba abiertamente. Ella en ese tiempo estaba casada con un civil, un señor que no tiene nada que ver con los militares ni con nada, un señor, un trabajador con ideas democráticas; nada que ver. Simplemente él dejaba actuar, oía. Yo oí conversaciones y no me estaba gustando. Ya empecé a apartarme, ya dejé de frecuentar tanto la casa y ya empecé a buscar dónde mudarme y en ese tiempo me mudé. Cuando yo me mudé, dije, de verdad, en ese tiempo, que sería del 75 al 76, un año más o menos, supongamos. Y, entonces, ella me llama por teléfono ahí. No, yo fui un mes antes, más o menos. La vi a las vietas; la vi a fin de año. Después de fin de año dejó de verla. La vi el día de fin de año o en una de esas fiestas tradicionales que por los regalos, que por la ahijada... Y después la volvió a ver cuando ella me llamó. Entonces, me habló francamente todo lo que había pasado; de los problemas esos, no me explicó detalles, no me dijo nada.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Ella la llamó a su casa? ¿A la casa de ella?

SEÑORA T. — Ella me llamó al Hospital en plena guardia, en la mitad de la guardia. Me llamó al Hospital y me dijo: "Tómame un taxi, venite a esta dirección" (No puedo recordar la dirección; era en Z, pero por más que pienso no la puedo recordar) "que estoy con el Z" (como decía ella) "que se siente muy mal. Veni, para acá". Yo le pregunté: "Pero, ¿necesitas que lleve algo?". No, no, yo quiero conversar contigo nomás, porque estamos muy amargados, estamos muy preocupados.

SEÑOR PRESIDENTE. — Usted ya sabía que ella mantenía relaciones con el señor Z...

SEÑORA T. — Sí.

SEÑOR PRESIDENTE. — ... simultáneamente con el señor...

SEÑORA T. — X. Sí.

SEÑOR PRESIDENTE. — X.

SEÑORA T. — Sí, Si.

SEÑOR PRESIDENTE. — Entonces, usted se dirige a la casa...

SEÑORA T. — Tomate un taxi que te lo pagamos acá. Yo fui a esa casa; le di la dirección al taximetrista y fui. Era un edificio, toqué timbre abajo y por el portero eléctrico me me constataban. Insistí y ella contestó, él no contestó; entonces me dijo: "Te abre la puerta, entrá y cerrá en seguida", la puerta de abajo. Era en planta baja, me acuerdo que el apartamento era la segunda puerta. Al llegar a la puerta, toqué timbre y tampoco me abre, cuando insistí, toqué con los dedos, le dije: "Soy yo", entonces, abrió ella la puerta y él estaba detrás de la puerta, con un revólver. Así, con el revólver en la mano derecha, atrás de la puerta, hizo un movimiento, se corrió y se rió. Se sentó, se sirvió un whisky, se puso a conversar. Entonces, yo le pregunté a J.: "¿Qué pasa?". Y ella me empezó a decir: "No, que está traumatizado, que tiene un problema, que no sabemos qué hacer, que él se siente mal, que no quiere comer, que tiene...". No sé cuántos problemas más. Entonces yo... No sé que yo la haya interrogado ni que ella haya insistido, sino que ellos me llamaron y ella me llamó, no sé si para descargar en alguien o para que. Yo recuerdo que no les pregunté nada, porque además, yo no sabía nada, ni de la muerte de Gutiérrez Ruiz, ni de Michelini, yo no sabía nada en ese momento.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Usted no estaba enterada?

SEÑORA T. — De nada, absolutamente de nada. Yo estaba apartada de eso en ese momento. Yo estaba dedicada a trabajar, estaba en el problema de que el Hospital había sido intervenido recién, Z. Para mí estaba todo bien, yo estaba en una casa nueva a la que me había ido con mi hija menor y estaba iniciando otra vida. Estaba completamente apartada de todo. Y ella me dijo eso. Y más: no quiero extenderme en la pregunta que usted me hizo, pero ellos no me nombraron más nadie que a Michelini. Me dijeron a Michelini, no me nombraron ni a Gutiérrez Ruiz ni que había otras personas ni nada. Me dijeron que había matado a Michelini. Eso es lo que yo quiero hacer hincapié, porque eso es lo que yo misma reconozco que

es algo —ahora que estoy enterada cómo fueron las cosas— que discrepa un poco con el resto. Ellos me habían de Michelini en particular. Ahora en este momento no, pero en aquel momento, sí; sólo de Michelini me hablaron. Ahora en este momento ella me habló y habla como que es concreto, que Gutiérrez Ruiz, que Michelini, los nombra como si estuvieran en un libro de historia; pero en aquel momento me hablaron solamente de Michelini.

SEÑOR PRESIDENTE. — Ella ahora habla de Michelini y de Gutiérrez Ruiz, ¿pero también lo vincula a Z como que hubiera sido el homicida?

SEÑORA T. — Ella me contestó como con ironía cuando yo le dije abiertamente: "Pero, ¿fue Z, quien mató a Michelini?" Ella me contestó con ironía y me dijo: "El torturador es X", me dijo ella.

SEÑOR RUIO. — ¿Cómo?

SEÑORA T. — "El torturador es X", me dijo ella. "Es X" como dice ella. Ella me dijo. "El torturador es X".

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Cuánto tiempo hacía que usted no se veía con ella, más o menos?

SEÑORA T. — Mi hija tenía 11. Cuatro años.

SEÑOR PRESIDENTE. — Y se da la coincidencia de que cuando llega la citación ella aparece.

SEÑORA T. — Cuatro años exactamente, porque mi hija cumplió 11 años y ahora mi hija cumplió 15.

SEÑOR PRESIDENTE. — Durante todo ese tiempo que ella la citara a su casa y Z hiciera esas manifestaciones categóricas que él había sido autor de la muerte de Michelini, ¿eso fue? ¿Así, categóricamente?

SEÑORA T. — Sí, sí.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Usted no la vio más a ella?

SEÑORA T. — Sí, después de eso sí, porque eso fue en el 76. Yo a ella la dejé de ver en el 80 más o menos, creo. El fin del año del 80, creo que pasamos juntas; después no la vi más.

SEÑOR PRESIDENTE. — Obviamente en aquel momento usted no tenía la menor garantía...

SEÑORA T. — No, no tenía, por supuesto.

SEÑOR PRESIDENTE. — ...para hacer estas denuncias.

SEÑORA T. — Por supuesto, señor. Es lo que quisiera manifestar hoy; ¿qué garantía podía tener yo? ¿A quién podía dirigirme?

SEÑOR PRESIDENTE. — Coincidió plenamente, pero transcurrido un año largo de la instalación nuevamente de la democracia, de las garantías, ¿a qué razones obedeció ese silencio suyo? Y mire que en absoluto quiero apremiarla; por el contrario, quiero ayudarla.

SEÑORA T. — Perfectamente, lo entiendo.

Yo me puse en manos del Servicio de Paz y Justicia y Derechos Humanos. Les pedi que me guiaran, que me explicaran y no tengo la más mínima noción de lo que era una Cámara en democracia ni una investigación.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Se siente sumamente tranquila?

SEÑORA T. — Me siento cómoda. Gracias.

Yo me dirigí primero a Derechos Humanos, porque en el Hospital yo soy delegado de sector del gremio y tengo acceso a ciertas manifestaciones que otros funcionarios no tienen y tengo facilidad para comunicarme con gente.

SEÑOR PRESIDENTE. — Eso, ¿cuándo fue?

SEÑORA T. — Eso fue... Fue una fecha que hizo de la muerte de Michelini, creo que fue el año pasado; en mayo del año pasado, que hicieron un homenaje y yo hablé con la persona que estaba hablando y le dije que quería hablar sobre el tema.

SEÑOR PRESIDENTE. — Hay otro punto. ¿Usted tuvo alguna relación —me refiero circunstancialmente— o conversación con Z o con X en alguna oportunidad?

SEÑORA T. — No.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Nunca?

SEÑORA T. — No. Conversaciones privadas referentes al caso, no.

SEÑOR PRESIDENTE. — Me refiero a una reunión en que estuvieran X y...

SEÑORA T. — Sí, sí; siempre andábamos juntos. Yo visitaba la casa.eran todos amigos; el marido, los dos; todo bien. Iban a la casa, comían todos juntos. Yo iba. ¿Conversar con ellos? Yo a X lo traté como desde que yo entré a Carlos Nery y él era un oficial —yo que sé—: él era un oficial joven cuando lo conocí. Lo traté mucho tiempo a X. A Z, sí lo vi muy pocas veces, pero lo vi en la casa de ella varias veces. Incluso me ha llevado en el auto al Hospital y X me llevaba al Carlos Nery, cuando yo era estudiante, también.

SEÑOR MAGURNO. — Usted fue varias veces a la casa, ¿de quién?

SEÑORA T. — De X, fui.

SEÑOR MAGURNO. — Entonces, usted sabe dónde es. Si fue varias veces, recuerda.

SEÑORA T. — No, no; X no vive más ahí.

SEÑOR MAGURNO. — ¿Dónde vivía? Si usted fue varias veces...

SEÑORA T. — X vivía...

DETONANTES REVELACIONES LUEGO DE 10 AÑOS

(Viene de la Página 10)

SEÑOR LAMAS. — Hay algo que a mí me ha generado una duda... me voy a referir concretamente al día de fines de mayo en que ella la llama a usted... ella la llama, le dice que tiene un problema, que se tome un taxi y que vaya directamente a ese apartamento. Usted llega allí y se encuentra, al abrir la puerta, con un hombre armado. ¿Usted lo conocía a ese hombre?

SEÑORA T. — Sí, señor.

SEÑOR LAMAS. — En aquel momento ¿qué grado tenía?

SEÑORA T. — No sé qué grado sería. Tampoco sé nada de grados.

SEÑOR LAMAS. — Ahí se encontró con un hombre, que usted conocía y sabía que era militar, armado. ¿Ella le mencionó, de boca de ella, en esa oportunidad, el hecho de que ese hombre estaba mal porque había matado a Michellini o lo dijo él?

SEÑORA T. — Lo dijo ella, pero lo hizo delante de él y eso es el principio de todo esto.

SEÑOR LAMAS. — Y él no lo confirmó.

SEÑORA T. — El lo confirmó, señor; él lo confirmó. El dio detalles un poco fantásticos, un poco fanfarrones, pero dio detalles. El comentó... participó en la conversación.

SEÑOR LAMAS. — Usted en su carta, menciona además, que tuvo oportunidad de ver un escudo en el cual figuraba inscripta la fecha de la muerte de Michellini y decía "En honor al mérito".

SEÑORA T. — No exactamente eso, sino que hago una asociación de lo que recuerdo. Si pudiera recordar lo que era o quién dedicaba ese mural, porque tendría algo, no lo puedo recordar.

SEÑOR LAMAS. — La pregunta que le hago es la siguiente. En aquel momento usted no sabía que habían asesinado a Michellini, según lo declaró.

SEÑORA T. — No, señor.

SEÑOR LAMAS. — ¿Cómo, usted que entra a un apartamento, se encuentra con un escudo de armas que dice "En honor al mérito" o algo similar, recuerda la fecha de ese mural, que es la fecha de un asesinato, pero usted no sabía que se había producido?

SEÑORA T. — Perdón, señor, yo no dije eso. Lo que le puedo decir es que él me mostró el mural. Yo no dije que lo vi. El me lo mostró. El señor Z me lo mostró.

SEÑOR LAMAS. — ¿El señor Z le mostró el mural?

SEÑORA T. — Sí, él me mostró el mural. Lo descolgó de la pared y me lo mostró. Respecto a la declaración yo dije: la declaración había sido la escrita en base a lo que el abogado me aconsejó que yo dijera. Dijimos que íbamos a extender un poco la declaración, que fue al principio de la sesión.

El me mostró eso, él me mostró armas, él habló de su historial militar, de su carrera, me mostró eso y me habló de que le habían pagado en dólares—no recuerdo la cantidad porque después se me fue confundiendo todo por el cambio del dólar—creo que dijo 12.000 dólares o algo de eso. El me lo dijo a mí. No es que yo recuerde que había un mural, él me mostró el mural. Y me dijo que ese mural se lo habían dado en Argentina por ese motivo, él me lo dijo. Y me destacó que tenía la fecha.

SEÑOR LAMAS. — ¿Se lo habían dado en Argentina?

SEÑORA T. — Sí.

SEÑOR LAMAS. — Usted está absolutamente segura que fue el mismo día.

SEÑORA T. — Ese día.

SEÑOR LAMAS. — Le explico. Habiendo sido la muerte de Michellini el 20 de mayo y usted fue a fines de mayo, el tiempo transcurrido es sólo 10 días, período en el cual tuvieron que mandar hacer el mural y se le entregó. Parece demasiado poco tiempo.

¿Usted está segura de la fecha de fines de mayo?

SEÑORA T. — De la fecha de fines de mayo, sí. En eso sí, estoy completamente segura. Tengo muchas asociaciones para recordar. Todos tenemos para asociar cumpleaños y fechas; si vamos atrás en el tiempo es fácil. Estoy segura de la fecha.

SEÑOR LAMAS. — Usted ha señalado que la señora J. D. S. era y continúa siendo amante tanto del X como del Z—creo que ese es el grado que tiene actualmente.

SEÑORA T. — Sí, señor, es...

SEÑOR LAMAS. — Como explica usted—le estoy pidiendo que usted aporte algo de ese conocimiento psicológico empírico que usted ha mencionado—que ella haya revelado a un tercero, más allá de la relación de amistad, una situación que se iba a traducir en responsabilidad, eventualmente penal, para una persona que era con la que la unía una relación afectiva importante? Ella estaba denunciando prácticamente a un amante.

SEÑORA T. — No sé. Eso sería un principio moral. No sé si era una relación importante para ella o si ella tenía otros intereses con el señor. Y eso no tiene nada que ver, no veo pertinente la pregunta.

SEÑOR FAU. — Las preguntas que se están formulando no están de acuerdo con lo que habíamos conversado.

SEÑORA T. — Yo no estoy juzgándola moralmente. No sé qué sentimientos tiene ella hacia ese hombre.

SEÑOR RIJO. — Por el relato de los hechos, es evidente que cuando a usted la citan o la convocan a esa reunión, fundamentalmente se hace hincapié en su dominio de la psicología a los efectos de dar algún apoyo o alguna solución. No sé si recuerda o no como terminó la cosa o le contaron los hechos y la borrraron del escenario.

SEÑORA T. — Es lógico. Que me borrraron del escenario, sí. Se hizo una charla, se comentó lo que se desató el tema, se fue por otros carriles, cenamos, tomamos una copa—tomamos un whisky, recuerdo—conversamos, se tranquilizó un poco y yo me fui.

SEÑOR RIJO. — ¿No le pidieron ninguna terapia?

SEÑORA T. — No, no soy médico para hacer ninguna terapia, pero por mi experiencia ellos sabían que yo podía confortar, como a cualquier persona que está enferma.

SEÑOR LAMAS. — Usted concurrió a SERPAJ a hacer la denuncia de los hechos que había tenido conocimiento en mayo del año 85. Suscribe la carta de acuerdo con lo que le aconsejaron en SERPAJ en el mes de noviembre, que si no me equivoco es la fecha que tiene la carta. Esa carta llega a conocimiento de la Comisión hace aproximadamente un mes... no sé si el señor Diputado Fau la tenía con anterioridad a esa fecha.

SEÑOR FAU. — Claro: la tenía dos o tres días antes.

SEÑOR LAMAS. — Deseo saber si el demorar la presentación de la carta fue por consejo de los abogados o fue una decisión suya. ¿Cómo se explica el tiempo en que se demoró hacerse la carta y luego de estar hecha el tiempo que se demoró en presentarla?

SEÑORA T. — Comprendo perfectamente su pregunta.

Resulta que cuando hice la declaración, me encontré con una persona que fue destituida del Clínicas por problemas políticos, que había viajado mucho, y esa persona había venido por el día, por problemas de la casa. Ahí sí le dije todo, todo, a una mujer, le dije todo, la declaración y todo.

SEÑOR LAMAS. — ¿En qué momento fue eso?

SEÑORA T. — A los dos días de hacer la declaración en SERPAJ. Entonces, ella me dijo: "Mira que increíble, yo sabía tantas cosas. Yo pensaba volver un día al Uruguay y hablar y si hay una investigación intervenir". Creo que esa fue la razón por la que se demoró que esto llegara acá. Y me dijo: "Yo pensaba intervenir y ahora en este momento estoy trabajando bien en la Argentina, me casé, tengo hijos". Entonces, le digo, "Pero ¿estarías dispuesta a declarar? Porque ella me dijo que tenía información más concreta que yo. Entonces, volví a SERPAJ y hablé... y le dije. Ella me dio la dirección, yo le pase la tarjeta de ella y salió un representante de SERPAJ ese mismo día a la casa de la Villa Ballester. Creo que era un día martes que se tenía que encontrar con ella. Yo le escribí que iba a ir una persona, fue allá y cuando llegaron les dijeron que se había mudado y que no había dejado dirección. Le perdimos la pista de nuevo. Y creo que entre todo....

SEÑOR GARCIA. — ¿A una persona?

SEÑORA T. — A una persona que está radicada en la Argentina que me ofreció declarar en esta investigación. Ella se ofreció y dijo que no tenía ningún problema. Yo en eso opino—es de mi cosecha—que ella es una mujer casada, con hijos y un esposo, y fue de sentimiento de ella ofrecerse. De repente el marido se negó, dijo que se iban de allí y se acabó el Uruguay y no quiere saber más nada.

SEÑOR GARCIA. — ¿Por qué motivo cree que ella le hizo ese ofrecimiento? ¿Con qué objeto?

SEÑORA T. — Ella tampoco conocía a J. D. S. Ella estudiaba conmigo en el Carlos Nery y ella nunca aceptó a J. ni a la gente que andaba con J. La rechazaba de plano; no podía verlos. Armaba cada lío tremendo cada vez que me veía con ella. Entonces, cuando me vio me dijo: "¿Viste?, mataron a Zelmair, ¿y viste quién lo mató?" "..... yo te lo dije". Eso fue en el..... Allí fue cuando yo le dije: "Bueno, ahora, te voy a decir lo que yo estoy yo", y le conté. Fue cuando me dijo que estaba dispuesta a declarar. Volví, comuniqué eso a SERPAJ y SERPAJ no la pudo localizar a la mujer.

SEÑOR LAMAS. — Quiero completar la pregunta, porque eso es un poco la explicación del tiempo que demoró desde que fue a SERPAJ.

SEÑORA T. — Que se haya alargado.

SEÑOR LAMAS. — No pretendo de ella. Le pregunto si la responsabilidad de demorar la presentación de esa carta—y me refiero a responsabilidad en cuanto al atraso—¿fue porque usted no se animaba o fue una decisión de los abogados de SERPAJ?

SEÑORA T. — No, en absoluto. Me tomé el tiempo, como habíamos al principio, a la espera de que hubiera condiciones de garantía para quien fuera, para hablar y me puse en manos de las personas que estaban a mi alcance, de quien consideré yo que podían capacitarme. Ellos fueron los que se manejan y los que me guiaron a mí sobre cómo debía manejarme. Yo no sé, ¿Por qué razón se me cita en este momento?, no sé; ¿por qué la carta no llegó en el momento que yo la hice?, no sé. Yo, últimamente, estaba pensando que no tenía importancia, que no sería pertinente, que todo había terminado y pensaba cualquier cosa. Bueno, es mejor no acordarme de lo que pensé: que había quedado todo en nada, que la investigación se había terminado y cerrado, porque pasó mucho tiempo ya. Ahora me sorprendieron con esto. Además, SERPAJ no se había comunicado conmigo para nada. Fue un día antes que me mandara el señor Fau la elección, fueron de SERPAJ a decirme: "¿Seguís adelante?" "Pensé declarar en el Senado?". "Por supuesto"—le respondí—desde que me presenté fui con una idea. Fui a pedirles asesoramiento, porque no iba a ir al Senado a decir: aquí estoy, soy yo. Les pedí asesoramiento y, por supuesto, no tengo inconveniente". Y al otro día me llegó la citación.

SEÑOR FAU. — Una aclaración: yo no la cité. Yo le mandé preguntar—a través de quienes me entregaron el documento—si estaba dispuesta a ratificar su declaración. La citación le fue hecha por la Comisión.

SEÑORA T. — Sí, por el señor.

SEÑOR FAU. — ¿Qué día fue que la Comisión se reunió en la que di cuenta de esta nota?

SEÑOR SECRETARIO. — Yo manejo la fecha del 3 de abril, que es jueves, día de la sesión y que se citó a la señora.

SEÑOR FAU. — ¿La fecha en que fue planteado en la Comisión?

SEÑOR SECRETARIO. — El señor Diputado Fau lo planteó en la sesión del día 17 de marzo de 1986.

SEÑOR FAU. — Lo que quiero aclarar es esto, porque le respondí un poco apresuradamente al señor Diputado Lamas. Según la agenda que tengo recibí al Grupo de IELSUR el 5 de marzo a las 16 y 30 horas y les aclaré que el receso imeldiano plantearlo en ese momento. En la

primera sesión del día 17 fue que informé a la Comisión. Recibí la documentación el 5 de marzo a las 14 y media de la tarde.

Como se hicieron algunos dichos sobre este aspecto, quiero hacer alguna referencia. En el numeral 11 dice "Que Z tenía en la casa un mural con dos armas de fuego cruzadas en fondo de terciopelo negro con la leyenda "en honor al mérito" y con la fecha de la muerte de Michellini". Digo que este mural, lo único que tiene de referencia al asesinato es la fecha, con lo cual pudo haber sido un mural hecho expresamente o un mural hecho en serie para siniestras acciones en honor al mérito. Parece que del mural no surge que aquí se hicieran referencias expresas al asesinato, que sólo consta la fecha.

SEÑORA T. — Es lo que yo le digo. Lo único que yo no recuerdo es si tenía algún distintivo de quién hacía ese mural, pero estoy bien segura de que ese mural era así como yo le digo.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿El mural se lo mostraron a usted? ¿Usted no lo vio?

SEÑORA T. — No, señor, yo no lo vi, me lo mostré. El lo saca de allí. Se detallista para mirar. Por eso al principio le dije que él estaba fanfarroneando, él se sentía "agrandado" por lo que había hecho, por un lado—era ambiental—y, por el otro, estaba angustiado. Primero me decía: me dieron esto, me pagaron tanto y, por el otro, era mi mejor amigo y lo maté. Eso es lo que yo le veía de desequilibrio emocional al hombre en la conversación que tuvimos.

SEÑOR PRESIDENTE. — Respecto al estado emocional, ¿no podría obedecer a que se encontraba en estado étlico?

SEÑORA T. — No, señor. Trabajé en gastroenterología 12 años como para saber cómo responde una persona en estado étlico.

SEÑOR PITA. — Sin abusar de la señora, que supongo estará cansada—es importante lo que está aportando—, quiero hacerle algunas preguntas.

En el relato de Z hubo alguna expresión que dijera la forma en que él ejecutó? Del documento que nos acercaron a la Comisión surge algún detalle de cómo se procedió a matarlo. Dijo de alguna manera: "le di un balazo". ¿Podría contarnos un poquito eso?

SEÑORA T. — Sí, justamente, fue lo que comenté en SERPAJ. Le dije vengo acá, sin conocimiento de nada, sin haber leído nada ni quise informarme de nada, no sé si lo mataron a puñaladas o si lo prendieron fuego. A mí lo que me dijo Z fue: "Yo lo rematé". Yo le pregunté: "¿Cómo Z?" "Le di un balazo en el medio de la cara". Dijo: "Estaba así, al lado mío, y le di un balazo en el medio de la cara. Lo rematé". No me dijo "lo maté", me dijo: "Yo lo rematé".

SEÑOR PITA. — En cuanto al lugar, ¿no recuerda si dijo algo?

SEÑORA T. — Sí, dijo, no lo recuerdo. No conozco Buenos Aires.

SEÑOR GARCIA. — Si no interpreté mal, usted dijo anteriormente que Z lo había ido a buscar a Michellini donde estaba secuestrado y habían salido a tomar unas copas y que después lo remató.

SEÑORA T. — Eso es, precisamente, lo que yo le digo, que, por un lado, se mostraba depresivo y, por otro, agresivo y, por el otro, fanfarrón. Ahí hay algo desordenado. Esa fue una de las preguntas que yo le hice, porque yo no pregunté, sino que escuché. Le pregunté como era que si ese hombre estaba secuestrado, él lo fue a buscar y cómo es que salió con él. Y él me respondió que era amigo de él; que había ido a donde estaba secuestrado y le había dicho que estaba en libertad, que lo iba a buscar. "Te vengo a buscar, hermano; estás en libertad".

SEÑOR GARCIA. — No dijo en qué situación o estado físico se encontraba Michellini: si estaba golpeado o no, qué ropa tenía.

SEÑORA T. — No, si fuera ahora le preguntaría, pero en aquel momento yo no tenía conocimiento de nada. El no dijo nada. Él después me dijo: "Y yo lo rematé", pero no me dijo nada. Me dijo que lo fue a buscar donde estaba secuestrado para rematarlo. Esa fue la misión por la que él había ido a la Argentina. Que eso se discutí muchísimo y alargó mucho el asunto en SERPAJ, en lo que ellos están investigando, porque decían cómo es que él lo va a buscar y el otro se va a entregar para lo que maten, como puede ser posible. Entonces, yo le dije: "Fue la única pregunta que le hice: ¿Cómo que él salió contigo?" Y me contestó: "Sí, precisamente, me eligieron a mí, porque era amigo de él y él conmigo iba a salir en confianza".

Lo entendió; no sé las motivaciones ni la profundidad del caso, pero esa es la que le contesté, que yo no recuerdo. No puedo inventar otra cosa.

SEÑOR MAGURNO. — En la carta dice que lo mató en el auto?

SEÑORA T. — Sí, dentro de un coche.

SEÑOR RIJO. — Después de la reunión en el apartamento de Z—usted ha dicho que con Z se vio varias veces—¿recuerda usted haber hablado sobre este tema concreto y sobre las declaraciones de Z con el señor X?

SEÑORA T. — No, jamás, nunca.

SEÑOR RIJO. — ¿Y con alguna persona militar o civil, antes de SERPAJ?

SEÑORA T. — En el Hospital hay una Comisión de Derechos Humanos. Ahí fue donde en un ateneo, lo más discretamente posible, nos reunimos diez o doce personas y planteé—no concretamente—si se iba a hacer una investigación. Yo, de la investigación de acá, me enteré por una radio extranjera que se iba a hacer la investigación.

SEÑOR RIJO. — Sobre el hecho en sí?

SEÑORA T. — No, hasta el momento no.

SEÑOR RIJO. — ¿Nunca con nadie, se trató, se habló?

SEÑORA T. — No. En concreto con nadie ni con mi propia familia. Nunca quise hablar de eso.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. — Usted, con su amiga D.S. supongo que luego del episodio debe haber hecho alguna evaluación. La siguiente vez que se encontró con D.S. habrán conversado sobre lo ocurrido esa noche.

SEÑORA T. — Sí.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. — ¿hacer algo, no hacer algo, tomar alguna medida, no tomarla. Pregunto, ¿el tema, en su vinculación entre el año 76 y 80—debe haber surgido varias veces?

SEÑORA T. — Sí, después de ahí, las veces que nos vimos fueron muy esporádicas, muy pocas y ratos. Y no recuerdo haber hablado del tema, para nada. Más: si yo puedo decir que se volvió a hablar del tema, fue el otro día. Creo que nunca más hablamos del tema.

Además, yo sí había tomado una decisión desde el momento que salí de ese apartamento: que algún día yo iba a decir lo que habían dicho ahí.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿El militar X tenía conocimiento de esa conversación con Z en el apartamento?

SEÑORA T. — Que yo sepa, no.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Nunca le hizo ninguna insinuación?

SEÑORA T. — No, no señor.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Y el tratamiento de X siempre fue afectuoso?

SEÑORA T. — Es más: le puedo decir que para mí X hasta el momento, ha sido una excelente persona. En absoluto, para nada lo.... Puede ser lo que sea.... Incluso el otro día le dije: "Es un torturador; él si que es un torturador", pero como ella tiene tantos intereses creados, no sé la opinión de ella. Pero él siempre fue una persona correcta, un profesional y un caballero; siempre, siempre. Las veces que lo vi, siempre, siempre, me trató correctamente.

SEÑOR RIJO. — Cuando él le hizo esa exposición de hechos esa noche, le habló que había recibido una retribución monetaria para matar a su amigo. Usted había de 12.000 dólares, no importa la cantidad, ¿pero si sí le dio detalles de quién fue la institución o persona que le propuso ese homicidio?

SEÑORA T. — Esa es mi duda, porque yo no sé si pasa el tiempo y uno va perdiendo un poco.... si él me dijo que había algo de mercenario, por interés de dinero, o si fuera un operativo. El no me habló de ningún operativo ni que perteneciera a nada.

SEÑOR RIJO. — ¿Pero él le habló de que lo retribuyeron?

SEÑORA T. — Sí.

SEÑOR RIJO. — Él compró la casa, pero ¿no dijo cuánto le pagó?

SEÑORA T. — No, él no dijo nada. Dijo: "¿A mí en Buenos Aires me pagarán?" El no dijo nada. Creo en este momento—y siempre lo pienso—que él me hubiera pagado una retribución retenida, porque me impactó mucho. Creo que no me dijo nada.

SEÑOR GARCIA. — ¿Sabe que compró la casa?

SEÑORA T. — Al menos me lo confirmó ahora. J. me dijo que había comprado una casa en..... en la que está viviendo la madre. Y él me dijo que la madre estaba en mala posición económica, que tenía un hermano casado con una mujer mucho mayor, que esa mujer tenía dinero, que el hermano estaba prisionero de esa situación, que quería librarse, que él le iba a dar dinero al hermano para que el hermano dejara a esa mujer y pudiera vivir libre.

SEÑOR PRESIDENTE. — Hay un hecho, que usted señaló, que es muy importante: cuando él le dice—sí recuerdo bien—que lo remató o que lo mató, lo cual implica que ya estaba herido Michellini....

SEÑORA T. — Es lo que yo he pensado más últimamente en eso. El no me dijo: "Yo fui a matarlo", sino que me dijo: "Yo lo rematé, y era mi mejor amigo". Fue lo primero que habló, como se inició la conversación.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Disparándole?

SEÑORA T. — Sí, me dijo: "Le di un balazo en el medio de la cara" y me hizo así.

SEÑOR PRESIDENTE. — De acuerdo con lo que él le señaló es obvio que ya estaba herido Michellini.

SEÑOR MAGURNO. — ¿Usted se enteró de la investigación sobre la muerte de Michellini por una radio extranjera?

SEÑORA T. — No, no. Cuando había Fidel Castro sobre la deuda externa—míre que derecho, ¿no?—entre las cosas que dijo, expresó que el Uruguay iba a ser el primer país que iba a abrir una comisión de investigación de derechos humanos por los desaparecidos y los muertos. Lo dijo Fidel Castro.

SEÑOR MAGURNO. — ¿Usted no estaba enfermada antes que había una Comisión?

SEÑORA T. — No, señor. Grabé la conferencia de Fidel Castro, porque yo me tenía que ir a trabajar, puse un casete y me fui. No sé cuando fue la conferencia de la deuda externa; fueron de acá.

SEÑOR MAGURNO. — Cuando fue, ¿no lo recuerda?

SEÑORA T. — No, señor, hace unos cuantos meses.

SEÑOR MAGURNO. — Unos cuantos meses, pero ¿cuándo?

SEÑORA T. — Ahora, en el 85. No me acuerdo. Creo que fueron representantes uruguayos. Estuvo Asín....

SEÑOR PRESIDENTE. — Fue una delegación numerosa.

SEÑORA T. — Sí, pero recuerdo las personas más destacadas.

SEÑOR RIJO. — ¿La señora J. sigue internada?

SEÑORA T. — Fue internada en la madrugada y al otro día le dieron el alta.

SEÑOR RIJO. — Seguramente ya está hoy en su domicilio.

SEÑORA T. — Está sí. Ella misma me dio la dirección.

SEÑOR PRESIDENTE. — Si no se formulan observaciones, realizaríamos un breve intermedio, que no atente contra el estado emocional de la señora.

— La Comisión pasa a intermedio.

En Montevideo, a la hora cuatro y treinta del día ocho de abril de mil novecientos ochenta y seis, se reúne—en sesión extraordinaria—la Comisión Investigadora sobre Secuestro y Asesinato Perpetrados contra los ex Legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmair Michellini.

Asistencias y ausencias. — Concurren sus miembros, los señores Representantes Yamandú Fau Casalla, Alem García Sosa, Luis A. Hierro López, Mario Daniel Lamas, Jorge Machiñena, Oscar Magurno, Luis J. Martínez Villalba, Ramón Pereira Pabón, Carlos Pita, Edison Rijo y Yamandú Sica Blanco.

Asisten además, las señoras J. D. S. y H. T.

Actúa en Secretaría el Secretario de Comisión Adhemar Goyenola.

Elección de Presidente y Vicepresidente. — Por unanimidad, ocho votos en ocho, se postergan las votaciones.

Elección de Presidente ad hoc. — En votación nominal es electo, por siete votos en ocho, el señor Fau Casalla, votando éste por el señor Sica Blanco.

Actuaciones cumplidas por la Secretaría. Informe. — El señor Presidente dispone que se dé cuenta por el Secretario Goyenola, de las gestiones cumplidas en la noche de ayer y en la mañana de hoy. El señor Goyenola informa que la señora H. T. fue conducida a su domicilio en un vehículo de la Cámara de Representantes, acompañada por el mismo y por los funcionarios policiales de Servicios Especiales. Posteriormente, a la hora veintidós, fue notificada personalmente y por escrito en su domicilio la señora J. D. S., invitándosele para concurrir a la presente sesión. El Secretario Goyenola da cuenta, de que fueron cumplidas las solicitudes de los señores Representantes Sica Blanco y Pita (fotocopias de las autopistas efectuadas a los ex Legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmair Michellini) y García Sosa (fotocopias de las Actas Nos. 12 y 13 y del acuse de recibo de las mismas por la Suprema Corte de Justicia).

Habilitación al señor Presidente para formular preguntas a la testigo a comparecer e intervenir en el debate. — Se aprueba, por siete votos en ocho.

Señora J. D. S. Testimonio. — El señor Presidente, en cumplimiento a la resolución de la Comisión del día de ayer, dispone el ingreso de la señora J. D. S. (Ingresa a la Sala la señora D. S.).

Seguidamente se toma versión grabada y taquigráfica, la que transportada dactilográficamente en veintinueve páginas, numeradas del uno al veintinueve—debidamente rubricadas—pasa a constituir parte integrante de esta Acta.

(Durante el testimonio ofrecido por la señora D. S., ingresan a Sala los señores Magurno y Pereira Pabón).

Comparecencia conjunta de las señoras J. T. y J. D. S. — Retirada de Sala la señora D. S., el señor García Sosa sugiere la concurrencia de la señora T., a efecto de que comparezcan en forma conjunta con la señora D. S. El señor Rijo manifiesta que la instancia sugerida sería de competencia del Poder Judicial, por lo que estima conveniente elevar en la tarde de hoy a la Cámara un proyecto de resolución, para su consideración con carácter de grave y urgente, por el que se remitan todas las actuaciones al Poder Judicial. El señor Martínez Villalba acompaña lo sugerido por el señor García Sosa, agregando que deberían remitirse a la Justicia las actuaciones de los días de ayer y de hoy y recordando que aún faltan instancias por cumplir, como la concurrencia a la Comisión de los señores Ministros del Interior y de Defensa Nacional, de acuerdo con la resolución oportunamente aprobada. El señor Hierro López entiende conveniente la presencia conjunta de las señoras T. y D. S., la remisión de las dos últimas actuaciones al Poder Judicial y la concurrencia para el próximo lunes 14 de los señores Ministros referidos. El señor Rijo, ante versiones de prensa del día de la fecha, respecto a la sesión del día de ayer y que estima transgresiones a la reserva, propone que de resolverse afirmativamente la comparecencia conjunta, la misma se efectúe en forma urgente en la tarde de hoy, previa solicitud en Cámara de un cuarto intermedio, a efecto de habilitar a la Comisión para continuar sesionando. El señor Presidente comparte lo manifestado por el señor Rijo, en el referente al procedimiento. El señor García Sosa propone para realizar un cuarto intermedio de treinta minutos, a fin de posibilitar la concurrencia de la señora T. y su comparecencia conjunta con la señora D. S.; se aprueba, por unanimidad (diez votos en diez).

Estando en antessalas las señoras T. y D. S., el señor Presidente dispone sus ingresos.

(Ingresa a Sala las señoras T. y D. S.).

Seguidamente se toma versión grabada y taquigráfica, la que transportada dactilográficamente en treinta y nueve páginas, numeradas del uno al treinta y nueve—debidamente rubricadas—pasa a constituir parte integrante de esta Acta.

Señora J. D. S. Custodia policial. — Por moción del señor Rijo se resuelve, por unanimidad—diez votos en diez—ofrecer el Servicio a la señora D. S., que sea consultada por el señor Presidente, lo declina.

(Ingresa a Sala el señor Lamas).

Remisión de actuaciones al Poder Judicial y al Poder Ejecutivo y prórroga de 30 días para expedirse la Comisión. Proyecto de resolución. — Por moción de los señores Rijo y Martínez Villalba, acompañada expresamente por los señores Hierro López y García Sosa, se aprueba por unanimidad—once votos en once—el siguiente proyecto de resolución: "Artículo 1.º—Remítase a la Suprema Corte de Justicia, para su destino al Juzgado competente, y al Poder Ejecutivo, los testimonios de las actuaciones cumplidas los días 7 y 8 de abril de 1986 por la Comisión Investigadora sobre Secuestro y Asesinato Perpetrados contra los ex Legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmair Michellini. Artículo 2.º—Amplíase en treinta días el plazo para expedirse la mencionada Comisión".

Siendo a las hora dieciocho y cuarenta se levanta la sesión, labrándose la presente para constancia.

YAMANDU FAU CASALLA
Presidente ad hoc

ADHEMAR GOYENOLA
Secretario
COMISION INVESTIGADORA SOBRE SEQUESTRO Y ASINATO PERPETRADOS CONTRA LAS EX LEGISLADORES HECTOR GUTIERREZ RUIZ Y ZELMAIR MICHELINI
(Sesión del día 8 de abril de 1986)

(Testimonio de la señora J. D. S.)

SEÑOR PRESIDENTE (Fau). — Esta es una Comisión que la Cámara de Diputados designó a efectos de investigar las causas del secuestro y asesinato de los ex legisladores Michellini y Gutiérrez Ruiz, tratando de determinar o reunir posibles pruebas sobre la autoría de estos atentados.

Debo manifestar a la testigo, por la naturaleza de esta Comisión, que nuestro interés es conversar sobre todos estos aspectos en procura de llegar a una definición; que somos un grupo de legisladores que trabaja bajo la más absoluta reserva y que, por tanto, toda aquella persona que pasa por esta Comisión debe sentir que tiene la más absoluta garantía de que sus dichos y expresiones van a tener la debida reserva. Dentro de este clima es que vamos a conversar con la testigo, a quien le vamos a formular algunas preguntas. Usted tiene la más absoluta libertad de contestar a esas preguntas y agregar todo aquello que considere necesario sobre los hechos que le preguntamos o sobre otros en los que usted desee hacer alguna indicación.

En primer término, le preguntáramos cuál es su nombre.

SEÑORA D. S. — Me llamo J. D. S.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Usted conoce a los capitanes... y...?

SEÑORA D. S. — Sí, los conozco.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Es un conocimiento reciente o de hace años?

SEÑORA D. S. — A X lo conozco desde hace muchos años porque era amigo de la familia, y a Z lo conocí por intermedio también.... O sea, estuve casada con un teniente de la Guardia de Coraceros y, por lógica, el núcleo de amistades nuestro eran militares.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Tenían relaciones más o menos periódicas?, ¿encuentros de tipo social?

SEÑORA D. S. — Sí, más con Z que con X.

SEÑOR PRESIDENTE. — Aproximadamente, ¿desde cuándo habrían iniciado este tipo de relaciones amistosas?

SEÑORA D. S. — Bueno, yo con Z me traté más durante los años 76 y 77.

SEÑOR PRESIDENTE. — En función de este trato que seguramente se originaba por la actividad profesional de su esposo y porque ellos cumplían actividades similares, ¿en alguna oportunidad tuvo noticia, conocimiento o confesión de alguno de ellos sobre detalles de participación, autoría u/o complicidad de personas civiles, militares o policiales en todo eso que se refiere a la muerte de los ex Legisladores Michellini y Gutiérrez Ruiz?

SEÑORA D. S. — No, jamás.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Ellos nunca le hicieron ninguna referencia, ningún comentario?

SEÑORA D. S. — No, jamás.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿No fue motivo de conversación entre ustedes?

SEÑORA D. S. — No, para nada.

SEÑOR PRESIDENTE. — Sin haberles requerido que ellos confesaran, en tanto era un tema público y notorio, ¿en alguna conversación informal, indirectamente, no se tocó el tema?

SEÑORA D. S. — No, supongo que en base a los comentarios que se hizo a nivel de la prensa, o sea el comentario popular.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿No recuerda alguna oportunidad, algún encuentro con él que no hubiera sido en la calle...?

SEÑORA D. S. — No. O sea, encuentros de salir, un montón de lugares, pero en ninguna casa precisamente.

SEÑOR PRESIDENTE. — En los últimos días, más precisamente el último sábado 5, ¿usted hizo alguna visita en la noche y estuvo durante algunas horas, llegando inclusive a pasar la noche en casa de alguna persona de su amistad o conocimiento?

SEÑORA D. S. — ¿El sábado de noche...?

SEÑOR HIERRO LOPEZ. — La señora ha dicho que estuvo internada el día 4, con lo cual, eventualmente, la visita puede ser el día 3.

SEÑORA D. S. — Me voy a fijar otra vez porque tengo aquí el pase a Policías. No, el sábado no.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Ei viernes o el jueves?

SEÑORA D. S. — ¿Viernes o jueves...? Sé que uno de esos días de semana.... No, el único día que salí fue el viernes, el viernes santo, que fui a la casa de la madre de mi ahijada. Sí, fue el viernes santo.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Cómo se llama su ahijada?

SEÑORA D. S. — S. de N.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Y su madre?

SEÑORA D. S. — H. T.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Cuántos años tiene la chica?

SEÑORA D. S. — Quince.

SEÑOR PRESIDENTE. — Es decir que usted pasó en la casa de una señora que me dijo que se llamaba H. T.

SEÑORA D. S. — Sí.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Ella es madrina...?

SEÑORA D. S. — No; ella es madre de mi ahijada.

SEÑOR PRESIDENTE. — Además de esta relación afectiva, ¿cuál es el grado de vinculación con la señora H. T.

SEÑORA D. S. — Bueno, ... hacía cinco años que no nos veíamos; sí, más o menos cuatro años y medio que no nos veíamos.

SEÑOR PRESIDENTE. — Cuando una visita se realiza después de cuatro o cinco años, puede obedecer o no a alguna razón especial.

SEÑORA D. S. — No....

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Desde cuándo tiene usted conocimiento con la señora T.?

SEÑORA D. S. — Desde que yo tenía doce años.

SEÑOR PRESIDENTE. — Perdone la indiscreción, pero....

SEÑORA D. S. — Tengo veintiocho.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Estas eran las preguntas que en esta primera etapa la Mesa tendría para formular. Seguramente algún colega le formulará alguna pregunta.

SEÑOR RIJO. — ¿La señora H. T. conocía a los militares Z y X?

SEÑORA D. S. — Bueno, a X creo que lo vió un día en la casa de mi abuela, porque yo vivía con mi abuela y él frecuentaba la casa. Y a Z lo vió una vez que yo se lo presenté que, inclusive, creo que esa día

había un compañero de Z—no recuerdo el nombre—que se lo presentamos para salir. Creo que salimos, o por lo menos sé que se suscitó, digamos, una reunión.

SEÑOR RIJO. — ¿Podría precisar detalles del lugar y la fecha aproximada de la reunión?

SEÑORA D. S. — No lo puedo precisar la fecha exacta, pero sé que fue en la casa de Z.

SEÑOR MARTINEZ. — Señora: usted manifestó que estuvo casada con un funcionario policial.

SEÑORA D. S. — Sí.

SEÑOR MARTINEZ. — ¿Cuál es su nombre completo?

SEÑORA D. S. — A. F.

SEÑOR MARTINEZ. — ¿Usted estuvo casada solamente una vez?

SEÑORA D. S. — No; dos veces.

SEÑOR MARTINEZ. — ¿Actualmente, está casada?

SEÑORA D. S. — No.

SEÑOR MARTINEZ. — Usted dijo, señora, que generalmente con Z los encuentros se verificaban o en el domicilio de él o en el suyo, donde pernoctaban alternativamente visto que en ese momento ambos estaban separados.

SEÑOR MARTINEZ. — ¿Es una casa o un apartamento?

SEÑORA D. S. — Era un apartamento.

SEÑOR MARTINEZ. — ¿Planta baja?

SEÑORA D. S. — Sí, o sea, eran dos apartamentos juntos en el edificio.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. — Señora: usted dijo que había conocido al señor Z alrededor de los años 76 o 77. Dijo que el señor X era conocido de su familia, por lo cual a X lo conoce de antes.

SEÑORA D. S. — Sí, a X lo conocía de antes.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. — ¿No podría precisar, con algún otro dato—alguna fecha, algún cumpleaños—, en qué fecha conoce al señor Z? ¿Año 75...?

SEÑORA D. S. — No.... fue en el año 76 cuando yo lo conocí.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. — ¿Tiene usted idea de si fue a mitad de año, a principios de año? Más o menos.

SEÑORA D. S. — Fue a principios del año 76.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Y hasta cuándo se mantuvo esa relación? ¿O se mantiene...?

SEÑORA D. S. — No; esa relación se mantuvo hasta el año 77. Después nos dejamos de ver porque él se fue, digamos no seguimos una amistad en el sentido de vernos todos los días pero.... digamos.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Hace poco de eso?

SEÑORA D. S. — No, no hace tan poco. Hace dos años más o menos; dos años y algo.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Usted en algún momento tuvo conocimiento o llegó a sus oídos versiones que no eran publicadas en los diarios pero que circulaban, sobre posibles nombres vinculados a estos hechos?

SEÑORA D. S. — Bueno,no.... Digamos, los nombres que conoce todo el mundo: ... el comentario popular y lo que sale en los diarios.

SEÑOR PRESIDENTE. — Cuando usted se vio por última vez con él, ¿ya estaba en conocimiento usted de estas versiones que circulaban?

SEÑORA D. S. — No.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. — Yo siempre he tenido mucha confusión con los grados militares y las funciones militares, pero imagino que la señora que ha tenido vinculación, puede darnos una idea. ¿En este momento, usted recuerda qué grado tenía, qué función cumplía y en qué Unidad estaba el señor Z?

SEÑORA D. S. — Era....

SEÑOR MACHINENA. — Señora: usted ha dicho que después de cuatro o cinco años que no veía a la señora de T., el viernes santo, la fue a ver al Clínicas y pernoctó en la casa de ella.

SEÑORA D. S. — Sí, estuve hasta tarde de la noche.

SEÑOR MACHINENA. — ¿En la madrugada...?

SEÑORA D. S. — Sí.

SEÑOR RIJO. — ¿Una pregunta concreta era si durante esa relación la testigo tuvo conocimiento de que tanto Z—no sé qué grado tenía el señor X—allá por el año 76—como X, hubieran prestado servicios esporádicos o durante algún tiempo en la República Argentina, y más concretamente en la ciudad de Buenos Aires, y si se pudiera saber los motivos de las misiones respectivas.

SEÑORA D. S. — No. Que hubieran ido a Buenos Aires o que hubieran tenido destino en Buenos Aires, no. Inclusive sé que se hacen intercambios en el IMES mismo con oficiales extranjeros que vienen acá, pero creo que no hay intercambio, es decir, que los oficiales vayan a otro país a hacer cursos, salvo uno que había antes en Panamá, pero que no se hace más.

SEÑOR PRESIDENTE. — La visita que usted hace a la señora H. T., ¿usted la planteó con la posibilidad de quedarse un rato con ella o pensó pasar la noche en la casa de ella?

SEÑORA D. S. — No; ella fue la que me invitó a la casa para que la conociera.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Y usted resolvió quedarse?

SEÑORA D. S. — Sí, nos quedamos charlando hasta tarde.

SEÑOR PRESIDENTE. — Cuando usted se retira, ¿lo hace despidiéndose o...?

SEÑORA D. S. — No.... O sea, ella estaba durmiendo, yo me había quedado leyendo y le dije que me iba, y nada más.

SEÑOR PITA. — Con respecto a la pregunta que le hizo recientemente el señor diputado Rijo, creí entender que usted tuvo relaciones periódicas, de amistad, con el Z en el año 76. Más allá de viajes concretos, ¿usted tiene conocimiento de que se hubiera ausentado? Porque esa relación era muy continua. Por ejemplo... cortando la relación una semana.

SEÑORA D. S. — No, no....

SEÑOR PITA. — Algo que le hubiera llamado la atención.

SEÑORA D. S. — Jamás.

SEÑOR PITA. — ...un día, dos días, tres días....

SEÑORA D. S. — ...porque él estaba haciendo un curso, o sea, iba a clase y las clases son toda la semana. Menos el fin de semana, toda la semana y normalmente yo lo llamaba al Instituto o él ya venía para casa o nos quedábamos en encontrar.

SEÑOR PITA. — ¿Y, por ejemplo, los fines de semana...?

SEÑORA D. S. — Los fines de semana iba a ver a los hijos....

SEÑOR PITA. — ¿No estaba con usted?

SEÑORA D. S. — Iba a ver los chicos, los llevaba a almorzar, salían, en fin las visitas normales de un padre separado, y normalmente a la noche pasaba por casa o nos comunicábamos de alguna manera.

SEÑOR PITA. — ¿Usted recuerda la fecha en que se produjeron los asesinatos que esta Comisión investiga?

SEÑORA D. S. — No recuerdo; sé que fueron por mayo, creo.

SEÑOR PRESIDENTE. — La señora sabrá disculparnos, pero como no somos investigadores profesionales, de pronto reiteramos alguna pregunta.

En alguna oportunidad, accidental o provocadamente, ¿llegaron a estar juntos usted, Z y H. T.?

SEÑORA D. S. — Sí, estuvimos un día con un compañero de Z, que se lo presentaron a H, y estuvimos allí, creo que cenando o tomando algo.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿En la casa de Z?

SEÑORA D. S. — No.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Eran cuatro personas?

SEÑORA D. S. — Sí.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Siempre fueron cuatro?

SEÑORA D. S. — Sí, siempre.

SEÑOR PRESIDENTE. — La otra persona invitada, ¿era colega del señor Z?

SEÑORA D. S. — Sí.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Era militar también?

SEÑORA D. S. — Era militar, sí.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Recuerda el nombre?

SEÑORA D. S. — No; porque tenía como un apodo, no recuerdo el apellido.

SEÑOR PRESIDENTE. — Si lo recordara en el transcurso de la reunión, se lo agradecería.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. — Señora, ¿usted nos podría describir el ambiente del living del señor Z, es decir, algunos muebles, alguna decoración...?

SEÑORA D. S. — ¿Desde abajo? ¿Desde el pallier o sólo el apartamento?

SEÑOR HIERRO LOPEZ. — El apartamento.

SEÑORA D. S. — Bueno, se entraba, estaba el living comedor, había tres sillones—uno largo, dos chicos—, una mesa en el medio, la mesa del comedor era hecha con una rueda de carreta con un vidrio arriba, no recuerdo si había cuatro o seis sillones, y había como un bar hecho con costaneros de pino....

SEÑOR HIERRO LOPEZ. — ¿Algo así como un escudo o una cosa parecida...?

SEÑORA D. S. — No recuerdo.

SEÑORA D. S. — Había un escudo que creo que era dado por el Gobierno de Chile o por militares chilenos, o por carabineros—no recuerdo exactamente—o algo así. No recuerdo exactamente si era del gobierno o esos intercambios que hay.

SEÑOR RIJO. — Quería preguntar a la testigo si en ocasión

“SOLO DIJO QUE LOS TUVO QUE REMATAR...”

(Viene de la Página 11)

Como para poder tener algún tipo de resquemor o de represalia contra algo, porque el contacto fue muy poco, o sea, no hubo una amistad de por medio.

SEÑORA GARCIA.— ¿La testigo cree, entonces que la señora T. sería incapaz de hacer una afirmación tendiente a perjudicar a alguna de estas dos personas que hemos mencionado?

SEÑORA D.S.— Bueno..., no... La conozco hace muchísimos años; pero, digamos, yo dejé de ver a una persona y encontré otra completamente distinta. No me atrevería a aseverar una cosa en la cual no puedo decir bien...

SEÑOR GARCIA.— ¿Y cuál ha sido el cambio político a que usted hacía referencia en relación a la señora T.?

SEÑORA D.S.— Bueno..., más que cambio político, digamos que ella fue una persona escéptica con respecto a la política, muy escéptica con respecto a... Siempre vivió para sí misma, nunca se integró a ningún grupo político ni anada. Últimamente, por lo que ella me estuvo comentando y todo lo demás, parece que sí. Inclusive, me comentó que fue de "motu propio", que se presentó a la Comisión de SERPAJ para declarar sobre X.

SEÑOR GARCIA.— ¿Usted cree que en función de las características personales de la señora T. es decir, a pesar de su carácter fantasioso —como usted dice—, es una persona capaz de argüir una historia que no condiga con la realidad, tratando de perjudicar a alguna otra persona?

SEÑORA D.S.— Bueno... No sé..., según el caso, según los motivos que lleven a una persona... Hay muchos motivos para querer perjudicar a una persona, ¿verdad?; no sé en qué caso ella podría hacer eso porque todos reaccionamos de manera distinta. No sé bajo qué presión o bajo qué sentimiento ella podría verse obligada a sentir deseos de hacer una cosa así.

SEÑOR MARTINEZ.— Señora, usted dijo hace un rato que actualmente no estaba trabajando.

SEÑORA D.S.— No.

SEÑOR MARTINEZ.— ¿Tiene alguna profesión?

SEÑORA D.S.— No.

SEÑOR MARTINEZ.— ¿Anteriormente trabajó en alguna actividad?

SEÑORA D.S.— No; me casé con quince años.

SEÑOR MARTINEZ.— Señora, usted ha mencionado que una vez participó en una reunión en la que estaba presente el señor Z, la señora H. T. y un caballero cuyo nombre no recuerda, pero que sabe que tenía un sobrenombre. ¿Podría usted precisar la fecha aproximada en que se produjo esa reunión?

SEÑORA D.S.— No podría precisarlo.

SEÑOR MARTINEZ.— ¿El año?

SEÑORA D.S.— El año fue en el 76.

SEÑOR MARTINEZ.— Usted dice que, recientemente, después de largos años, la señora H. la invitó a su casa y le habló de que en sus vinculaciones con SERPAJ había declarado su profunda convicción sobre que X es una persona de bien y que tenía mucho interés en dejar esto debidamente aclarado. A mi juicio, se me ocurre que debería haber alguna razón para que ella defendiera a X. ¿Usted conoce alguna amistad, algún vínculo entre ella y X?

SEÑORA D.S.— No.

SEÑOR MARTINEZ.— La vinculación que tuvieron, ¿fue meramente esporádica, circunstancial, de acuerdo a lo que usted sabe?

SEÑORA D.S.— Estando yo presente, lo vio una sola vez.

SEÑOR PRESIDENTE.— Ese encuentro, que habría sido el único, en el que participaron usted, Z, T. y esa otra persona, ¿surgió espontáneamente, es decir, estando usted con Z se le ocurrió llamar a su amiga? ¿O fue un encuentro concertado previamente por los cuatro?

SEÑORA D.S.— No..., fue un encuentro concertado... digamos: Z me dijo porque no traía una amiga para hacer una cena, y yo llevé a H.

SEÑOR PITA.— Señora: ¿cómo se llama su hija?

SEÑORA D.S.— Tengo tres hijos.

SEÑOR PITA.— Usted había manifestado que la señora T. era su madrina.

SEÑORA D.S.— Yo soy madrina de la hija de ella.

SEÑOR PITA.— ¿De qué matrimonio son sus hijos?

SEÑORA D.S.— Dos del primer matrimonio y un varón del tercero.

SEÑOR PITA.— Dentro de la relación de amistad íntima que tuvo con el oficial Z y reconozco que esto es reiterativo...no puede olvidarse que era un momento muy difícil en la vida del país y había permanentemente dificultades de represión. ¿Usted nunca tuvo oportunidad de hablar con él de todos esos hechos? ¿Tenía conocimiento de lo que estaba pasando?

SEÑORA D.S.— No..., o sea, el conocimiento que puede tener cualquier persona.

SEÑOR PITA.— La pregunta mía sería más concreta: ¿a tener una amistad y estar saliendo juntos, podrían haber charlado de situaciones de trabajo, de...?

SEÑORA D.S.— Cuando yo salí con Z, bueno, los comentarios que me podía hacer eran poco entendibles para mí.

SEÑOR PITA.— El grado suyo de conocimiento con X, ¿cuándo comienza?, porque usted dijo que venía de largo tiempo.

SEÑORA D.S.— Que yo recuerde, a partir de los doce o trece años..., que yo recuerde...

SEÑOR PITA.— Y la relación con X, ¿fue una relación amistosa o íntima?

SEÑORA D.S.— Simplemente amistosa.

SEÑOR PRESIDENTE.— La fecha que manejamos, que giraría alrededor del año 76, era para la actividad profesional militar un año muy especial. En toda familia, donde hubiera un militar, estos temas surgen, había ciertas aprensiones y hasta podían producir algún estado anímico, por más que en este caso se cumplía funciones en un Instituto que, aparentemente, no estaba vinculado con las tareas específicas que motivaban esas inquietudes.

¿Alguna vez —en esas relaciones que seguramente son, en tono de distensión, natural—, usted percibió en él, en algún momento, algún estado de excitación, de nerviosismo, de preocupación, de decaimiento, que pudiera adjudicar a alguna razón especial?

SEÑORA D.S.— No; digamos que Z es una persona muy tranquila. Es una persona que jamás la vi nerviosa o muy angustiada. Es una persona muy, muy tranquila.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— Señora: le quería preguntar como era su relación o su vinculación amistosa con la señora T. ¿Era de mucha amistad, de mucha confianza, eran capaces de contarse intimidades y de apoyarse mutuamente? ¿O era una amistad más distante?

SEÑORA D.S.— Fuimos muy amigas. Coincidió que vivíamos en el mismo lugar cuando yo vivía con mi madre. Si tendría dos o tres años —si no tenía menos— y fuimos muy amigas; pero después, digamos..., nos seguimos viendo en cumpleaños o fechas así y después, cuando me casé por segunda vez fue cuando nos veíamos más asiduamente porque ella venía a mi casa.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— ¿Se puede interpretar que la señora T. era consejera suya en algunos temas?

SEÑORA D.S.— No, digamos que siempre fue muy equitativa la cosa. Nunca hubo...

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— En alguna oportunidad usted, sabiendo que la señora T. era enfermera, ¿reclamó de ella alguna asistencia médica, algún consejo sobre algún medicamento, algo por el estilo?

SEÑORA D.S.— Sí, hemos hablado un montón de veces, pero lo normal que se puede hablar sobre el tema, de pronto algún medicamento que me hubieran mandado, o que le hubieran mandado a los chicos, o yo tener otro remedio y preguntarle a ella si era lo mismo. Ese tipo de cosas.

SEÑOR PRESIDENTE.— ¿Nunca le requirió ningún medicamento para el señor X ante alguna indisposición?

SEÑORA D.S.— Nunca. No.

SEÑOR PRESIDENTE.— ¿Para él, nunca?

SEÑORA D.S.— No, no.

SEÑOR RIJO.— ¿La testigo tiene algún conocimiento sobre que la señora H. tuviera alguna indecencia, en fin, casuística o de experiencia sobre sicología?

SEÑORA D. S.— No sé; más que le pueda dar el trato continuo, directo con pacientes...

SEÑOR RIJO.— Señora: ¿usted tiene conocimiento de los distintos destinos Z durante su carrera.

SEÑORA D. S.— Bueno..., no sé para atrás. Yo lo conocí en el 76, pero tengo entendido que estuvo en el Servicio de Inteligencia.

SEÑOR RIJO.— ¿Tuvo usted conocimiento de que el señor adquiriera una casa para su madre o para algún familiar?

SEÑORA D. S.— Tengo entendido que el apartamento de la calle... era de él, comprado digamos estando casado, creo que llegó a un arreglo cuando se divorció de la esposa y se lo dejó a su mamá; inclusive, la madre está viviendo allí.

SEÑOR PRESIDENTE.— ¿Usted tiene conocimiento de cómo adquirió el apartamento, si fue por el Banco Hipotecario o...?

SEÑORA D. S.— Sí, por el Banco Hipotecario.

SEÑOR MARTINEZ.— Señora: usted dice que desde hace algún tiempo oye con frecuencia repetir los nombres de ..., y X como personas presuntamente vinculadas a los hechos que motivaron la investigación de esta Comisión o a otros hechos delictivos.

Con anterioridad a la instalación de esta Comisión y al comienzo, digamos, ante publicidad sobre eventuales responsabilidades, en vista de la larga vinculación que usted tiene con el señor X, ¿alguna vez relacionó al señor X, o lo oyó relacionar a él mismo o a personas de su vinculación, con hechos represivos de esta naturaleza?

SEÑORA D. S.— No.

SEÑOR MARTINEZ.— ¿Nunca?

SEÑORA D. S.— No.

SEÑOR MARTINEZ.— Insisto en una pregunta porque hay un dato que me llama la atención. La vinculación que usted conoce del señor X con la señora H. T. es meramente circunstancial y sólo sabe que se hayan visto una vez. Pero debe llamarle mucho la atención que la señora H. T. se propusiera, digamos, defender a X, a quien prácticamente no conocía. Parecería que esgrimir una defensa de esa manera, vinculándose a instituciones como SERPAJ, respecto a una persona a quien prácticamente no conocía, es algo que carece de sentido.

SEÑORA D. S.— Es justamente lo que yo le dije en el Hospital cuando la vi después de mucho tiempo de no verla; ella me dijo que no, que a ella le parecía, digamos... La impresión que le había causado era esa y que, por lo tanto, consideraba su deber moral dar su opinión.

SEÑOR MARTINEZ.— Por lo que usted sabe, lo vio una sola vez, y fugazmente.

SEÑORA D. S.— Estando yo presente, una sola vez.

SEÑOR MARTINEZ.— ¿Y usted no tiene ninguna razón para suponer que entre ellos haya existido otra amistad o vinculación? ¿No tiene elementos de juicio para ello?

SEÑORA D. S.— Yo no me atrevo tampoco a aseverar que no porque, vuelvo a repetir estando yo presente, se vieron una sola vez.

SEÑOR PITA.— Quería preguntar a la señora D. S. con respecto a la casa de la calle ... en la que se veían frecuentemente con Z ¿recuerda la fecha desde la que tiene esa casa?

SEÑORA D. S.— Cuando yo lo conocí, ya la tenía. Lo que sé es que todavía no la había terminado de pagar, o sea, pagaba las cuotas en el Banco Hipotecario.

SEÑOR PITA.— ¿Tiene idea de si la terminó de pagar por esa época?

SEÑORA D. S.— No sé, porque nunca le pregunté.

SEÑOR PITA.— El podía haber comentado: "Bueno, por fin puedo terminar esto".

SEÑORA D. S.— Creo que ahora sí está terminada. Lo que no sé si la terminó por esa época.

SEÑOR PITA.— Nunca oyó hacer referencia a su preocupación por terminar de pagarla?

SEÑORA D. S.— No, sé que en el año 76 todavía la estaba pagando porque me hizo algún comentario como que la cuota, digamos... que ya estaba por terminar; que le faltaba poco para terminar de comprar, digamos, de pagar la casa, porque yo le comenté que quería comprar también por el Banco Hipotecario. Entonces se suscitó la conversación de que él estaba por terminar o que le faltaba poco.

SEÑOR PITA.— Dentro de ese tema de la casa, ¿no recuerda si él pudo haber obtenido algún préstamo en el IMES o en algún lado para terminar de pagar la cuenta?

SEÑORA D. S.— No; creo que fue por el Hipotecario solamente, porque inclusive ese apartamento lo había empezado a comprar muchísimos años antes, no sé por cuál de los sistemas del Banco Hipotecario, pero creo que era a veinte años, o a quince años; no sé.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— Señora: ¿Usted ve actualmente al señor Z?

SEÑORA D. S.— No; hace dos años y medio, más o menos, que no lo veo.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— ¿Y a X?

SEÑORA D. S.— También hace mucho tiempo que no lo veo.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— ¿Más o menos cuánto hace que no se ve con el señor X?

SEÑORA D. S.— Hace mucho, porque además yo estuve viviendo en Salinas. No sé, uno se despega un poco de la gente que está en Montevideo porque ya no es fácil de ver, pero debe hacer fácil cuatro o cinco años que no lo veo.

SEÑOR MARTINEZ.— Señora: ¿su concepto del señor X coincide con el de la señora H. T.?

SEÑORA D. S.— Sí.

SEÑOR GARCIA.— En el correr de este interrogatorio, ha surgido el nombre de H. T. que, evidentemente, es una persona que aún sin el conocimiento directo del señor X trata de beneficiarlo. Es una versión de la señora H. T. en relación a la personalidad de un señor oficial. ¿Usted tendría algún inconveniente en comparecer en esta Comisión conjuntamente con la señora H. T.?

SEÑORA D. S.— No, no tengo inconveniente.

SEÑOR RIJO.— Si no se formulan otras preguntas, mocionaría en el sentido de que invitáramos a la testigo a aguardar un momento afuera, a fin de que la Comisión continúe deliberando.

SEÑOR PRESIDENTE.— Si no se hacen observaciones, así se procederá.

(La Comisión pasa a intermedio)

CAREO DE LOS TESTIGOS
(Comparecencia conjunta de las señoras H. T. y J. D. S.)

SEÑOR PRESIDENTE.— Continúa la sesión.

Vamos a conversar con las dos testigos que han tenido la gentileza de acceder a la invitación que la Comisión les hizo a una en el día de ayer y a otra en el día de hoy. Hemos creído conveniente para todos realizar esta reunión con la presencia de las dos testigos para ver en qué medida coinciden o en qué puntos hay disparidad.

Para ubicarnos en el tema que vamos a encarar ahora, la Mesa se permitirá dar lectura a un documento que llegó a su poder en tanto ese documento contiene la declaración de una de las testigos, se va a volver a leer para ver en qué medida se ratifica o no de lo que dice.

El documento que llegó a la Comisión textualmente dice lo siguiente: "Montevideo a los trece días del mes de noviembre de 1985, H. T., DECLARA: I. Que a fines de mayo de 1976, J. D. S., persona de mi conocimiento y amistad, me llamó por teléfono para citarme al apartamento de Z sito en Pocitos. Allí el oficial me recibió y estaba con una pistola en la mano. J. me dijo, que Z su compañero, estaba desequilibrado, muy nervioso y en tratamiento médico porque había asesinado al Senador Michelini.

Después del Z, me dijo, a la declarante, que estaba muy mal porque era amigo de Zelmair Michelini y lo había matado. Que le habían ofertado una importante suma de dinero en dólares para ejecutarlo. Con lo cual pagó cuentas y compró una casa para su madre. II. Que Z había ido a Buenos Aires con X a buscar a Zelmair Michelini para matarlo. Lo fue a buscar a donde lo tenían secuestrado, salieron juntos, conversaron, tomaron copas y después lo mató de un balazo en la cabeza, luego de decirle que quedaba libre. Estaban dentro de un automóvil. III. Que Z tenía en la casa un mural con dos armas de fuego cruzadas en fondo de terciopelo negro con la leyenda "en honor al mérito" y con la fecha de la muerte de Michelini. IV. Que solicitó la certificación notarial de mi firma. Y firman la declaración la señora conjuntamente con los profesionales abogados ... y ...

La Mesa pregunta a la señora H. T. si se ratifica en el contenido de este documento.

SEÑORA H. T.— Sí, me ratifico y como expresé en la sesión de ayer, hago la salvedad de que no son mis palabras las que están en la declaración, sino que son las que creyeron pertinentes los abogados que la redactaron. La redactó otra persona y no son mis palabras ni mis expresiones, pero el contenido es, con la salvedad de que pueda tener alguna laguna, concreto.

SEÑOR PRESIDENTE.— En la tarde de hoy la señora J. D. S. hizo una declaración que todos tenemos presente. Le preguntamos si ratifica en todo lo manifestado en la sesión de hoy, antes de este intermedio.

SEÑORA D. S.— En absoluto.

SEÑOR PRESIDENTE.— ¿Se ratifica?

SEÑORA D. S.— Sí.

SEÑOR PRESIDENTE.— Lo que le pregunto es si está de acuerdo en mantener lo que había manifestado anteriormente.

SEÑORA D. S.— Sí.

SEÑOR PRESIDENTE.— Como comprenderán, surge una contradicción entre lo declarado por la señora H. T. y lo manifestado por la señora J. D. S. Esta contradicción que surge de sus declaraciones motivará que conversemos entre todos en procura de lograr alguna aclaración. En ese sentido ofrecemos la palabra a los señores Diputados.

SEÑOR PITA.— Me siento en la necesidad de ratificar las palabras del señor Presidente en el sentido de agradecer la presencia tanto de la señora H. T. como de la señora J. D. S. que han demostrado tan buena voluntad.

El problema central, en lo personal, sería ver un poquito algunos aspectos, porque nosotros encontramos coincidencias en cuanto a determinado tipo de hechos, alrededor de los que giran la declaración inicial de la señora de T., fundamentalmente en lo que tiene que ver con esa reunión que se hizo en el año 1978. Pero vemos que no hay coincidencia en lo referente a lo que se habló en esa reunión. Ese es el punto central de la reunión de hoy.

Quiero un poco entrar en este aspecto del asunto; es decir, si puede ser producto del tiempo que aparecen las contradicciones o si hay una verdadera apreciación distinta respecto del fenómeno.

SEÑOR RIJO.— Vamos a explicarle, porque nosotros tuvimos acceso por separado a los dos testimonios, pero las contradicciones básicas sobre ese punto —pero que queden en igualdad absoluta y total de condiciones— son sobre el lugar donde se habría desarrollado la reunión y en cuanto al total de personas intervinientes. Hay un testimonio de la señora D. que afirma haber tenido lugar una reunión, a invitación de ella concretamente, a solicitud del señor Z con usted —señora T.— y con otro oficial cuyo nombre no recuerda ni tampoco el alias, en el año 1976, y que esa reunión se habría desarrollado en la calle ... en el domicilio del señor Z.

SEÑORA T.— No, señor, en absoluto. En la reunión a la que yo me refiero estaba solamente Z, la señora D. S. y yo. No había ningún otro oficial y no era en la calle ... sino que era en Pocitos. No recuerdo la dirección; era en Pocitos.

SEÑOR RIJO.— En un apartamento de planta baja; de dos apartamentos.

SEÑORA T.— Podría ser, sí, podría ser. No recuerdo, no puedo precisar.

SEÑOR RIJO.— ¿Usted podría reconocer el local?

SEÑORA T.— Puede ser; tengo una idea de como era. Hacía el lado de la derecha había un portero eléctrico. Entrando, en planta baja, era el segundo apartamento, a mano derecha, planta baja. Si entro a la casa la reconozco perfectamente. Se entra a un ambiente que en aquel momento estaba decorado como una sala de estar, una pequeña cocina sin puerta, después un dormitorio y del dormitorio se sale a un pequeño baño. Un apartamento bastante chico. Decorado, pero modesto; no era de lujo.

SEÑOR RIJO.— En concreto, señora T., esa segunda reunión con cuatro personas, en la calle ... ¿usted no la recuerda?

SEÑORA T.— No es pertinente, no tiene nada que ver. Si hubiera habido, no viene al caso. No lo recuerdo tampoco.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— Como decía el señor Diputado Pita hay dos núcleos centrales sobre los cuales tiene interés esta Comisión y se los vamos a plantear a ustedes con total franqueza para que ustedes digan la verdad desde su punto de vista. Uno, es este acontecimiento: una reunión de tres o cuatro personas una noche cercana a fines de mayo de 1976. Dos, es la reunión que ustedes mantienen hace cuatro o cinco días en la casa de la señora T., sobre la cual también tenemos versiones diversas, por lo que nos interesa el relato de cada una de ustedes sobre esa reunión y, especialmente, de parte de la señora D. S. sobre las motivaciones que la llevaron a que en estos días específicos usted la haya ido a visitar a la señora T. y cómo derivó la conversación. Nos interesa, desde ese punto de vista, entos dos núcleos centrales de conversación entre nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.— La pregunta del señor Diputado Hierro López se inscribe en este clima distendido en que estamos y parece atinado que avancemos aclarando esta primera parte.

Pido al señor Diputado que reitere su pregunta.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— Deseo que las dos testigos hagan un relato de cómo fue esa reunión de fines de mayo del año 76, según el recuerdo que cada una tenga.

SEÑOR PRESIDENTE.— Aparentemente hay coincidencia en que una reunión o encuentro hubo y en la que, en principio, por lo menos tres personas —sin duda— participaron, que son la señora D. S., la señora T. y el señor Z. Las dudas aparecen en si participó alguien más o no y el lugar en que esa reunión se llevó a cabo.

Escuchamos primero a la señora D. S. que nos informe quiénes participaron en esa reunión, algunas características y el lugar, y luego le daríamos la palabra a la señora T.

SEÑORA DE S.— Esa reunión, como dije hoy, fue en la calle ... donde vivía el señor Z. Estaba un compañero de él. Estuvimos —no lo recuerdo— si cenando o tomando algo. Esa fue la reunión en la calle...

SEÑOR PRESIDENTE.— En la calle ... donde participaron usted, la señora T., el señor Z y un amigo...

SEÑORA D. S.— Y un compañero de Z.

SEÑOR PRESIDENTE.— Z, cuyo nombre o apodo no puede recordar.

SEÑORA D. S.— No recuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.— Le pedimos a la señora T. que nos reitere lo de la reunión.

SEÑORA T.— La reunión fue en Pocitos. Es más: yo estaba trabajando. Además se maneja la noche; no fue en la noche; fue en

horas de la tarde, pues yo salí en medio de la guardia. Creo que eso está anotado. Fue en horas de la tarde y me quedé hasta la nochecita. La dirección que ella dice es ...

Yo sé la casa a que se refiere. Incluso yo la mencioné la casa que se supone que Z le compró a la madre. Esa casa queda una, dos, tres, cuatro cuadras del Clínicas. Desde que fui a Derechos Humanos y a SERPAJ, lo primero que comenté es lo que me dijeron: "Tomate un taxi y vení". Yo no voy a tomar un taxi para que me cruce la calle, señor.

Entonces, ya toda la declaración se vendría abajo. No; yo me dirigí hacia Pocitos, no puedo recordar la dirección, pero era en Pocitos. Y estaba —repto— el señor Z y, la señora J. solos. Ahí se desarrolló la conversación y lo siguiente de mi declaración.

Pero en absoluto podía ser frente al Hospital, estábamos frente al Hospital; sólo era cruzar. No, yo tomé un taxi y fui a un lugar que no reconozco, no era un lugar familiar para mí, porque si yo tuviera la dirección sería fundamental. No lo recuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.— Queda una segunda parte de la pregunta, por lo que doy la palabra al señor Diputado Hierro López.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— No sé si podemos referirnos a algunos aspectos de esto.

SEÑOR PRESIDENTE.— Sí, señor Diputado.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— Señora T.: ¿usted recuerda otra oportunidad —no está que usted relata ahora— en que haya participada de otra reunión social en la casa de la calle ... con el señor Z, otro señor y la señora D. S.?

SEÑORA T.— Con el señor Z no. En esa casa sí estuve. No lo he hablado acá en la Cámara, pero sí lo hablé en SERPAJ, en Derechos Humanos, lo hablé en las reuniones nuestras de otras investigaciones que estábamos haciendo, y no estaba el señor Z.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— ¿Usted participó en esa casa de reuniones sociales?

SEÑORA T.— Sí, señor.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— ¿Con el señor Z?

SEÑORA T.— No, el señor X tampoco estaba. Ni el señor Z ni el señor ... Había una chica que tenía un bebé recién nacido, estaban dos oficiales que no recuerdo cómo se llamaban, cosa que no tiene ninguna trascendencia, ni viene al caso, ni tiene nada que ver con esta investigación, porque no tendría sentido que empecemos como ayer con una discusión sobre los valores morales de cada una de las testigos. Eso lo pienso yo, y perdónen.

Las reuniones que hayan habido o hayan dejado de haber, no vienen al caso de mi declaración. Mi declaración se refiere a otra reunión. Hubieron muchas reuniones con Z, con X, pero en la de mi declaración estaba la señora D. S., X y yo y no fue una reunión social, sino que fue motivada por los hechos que se están investigando, que es la de ayer.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— Nos interesa especialmente —señora T.— que usted relate lo acontecido en la noche del viernes último, o el día que haya sido, cuántas horas duró esa reunión a su casa; sobre qué conversaron, cuántas horas duró esa reunión, como terminó esa reunión.

SEÑOR PRESIDENTE.— Para no abandonar el tema que estábamos encarando, podría haberse dado la circunstancia que hipotéticamente se cometiera error en alguna fecha, pero no en esa fecha ni en esas circunstancias, ¿pudo haber habido algún encuentro del que participaron exclusivamente usted, Z o la señora T.?

SEÑORA D. S.— No.

SEÑOR PRESIDENTE.— Porque podría haberse dado el caso que hubiera habido algún error de fecha y que no fuera el lugar, pero no hubo otra reunión...

SEÑORA D. S.— No, no; estoy segura de que no.

SEÑOR PRESIDENTE.— ... en ningún lugar. Nunca estuvieron ustedes tres solos.

SEÑORA D. S.— No.

SEÑOR PRESIDENTE.— Cuando estuvieron los tres fue...

SEÑORA D. S.— No recuerdo si estuvieron llegamos a ... y llegó ella y el compañero de Z o sea... no recuerdo el orden de llegada, pero específicamente éramos cuatro.

SEÑOR HIERRO.— Iba a solicitar a la señora T. si pudiera hacer un relato de la reunión del día viernes o jueves de esta última semana.

SEÑORA T.— Tengo tanta confusión con el día, que ya ahora en este momento no sé ni cómo me llamo yo.

SEÑOR PRESIDENTE.— La pregunta que le hace el señor Diputado Hierro se refiere al momento en que la señora D. S. estuvo en su casa.

SEÑORA T.— Ella fue al Hospital. Conversamos —¿cómo voy a decir?— trivialidades y fuimos para casa. En casa estaba mi hija y el novio de mi hija. Y la conversación que tuvimos fue en base a lo que yo declaré —lo ratifico—. No había dicho que había otra persona, el novio de mi hija que, ahora que yo estoy con custodia, el muchacho también está allá, quien oyó todo, absolutamente, lo que se habló e incluso, me hizo hincapié en que no comprendía como una persona podía ir a mi casa y hablar de temas como los que ella habló. Ahora estábamos hablando en casa con el muchacho; el muchacho se enteró de cosas que no debería enterarse porque esto era secreto; y ella habló, y salió de ella hablar y nombrar. Es más: yo no sabía los nombres de las personas. Hasta en la declaración dije que yo no sabía los nombres. Barajé dos nombres, y ella me dijo tal nombre. Ella sacó la conversación.

A mí no me molestaba para nada tener una reunión —ella es la madrina de mi hija— dada la amistad; mi hija estaba encantada de ver a la madrina. La conversación fue por ese derrotero por parte de ella, no por parte mía.

SEÑOR MARTINEZ.— Perdone, señora T.: ¿es mayor de edad el novio de su hija?

SEÑORA T.— Sí, señor.

SEÑOR GARCIA.— ¿Puede hacer referencias...?

SEÑORA T.— Está allá...

SEÑOR MACHINENA.— Y él, ¿fue testigo de toda la conversación que tuvieron?

SEÑORA T.— Absolutamente. Estaba comentando que estaba traumatado con la conversación que oyó el muchacho de 18 años. Habló con los padres, pidió para quedarse en casa. El padre ha ido ya dos veces por casa desde que el muchacho está ahí, para ver que esté todo bien.

SEÑOR GARCIA.— Señora T.: ¿usted podría reiterar nuevamente lo conversado en esa reunión en relación a la cual es testigo el novio de su hija?

SEÑORA T.— Bueno, se habló de nombres, se habló del asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz que, hago la salvedad, no sé por qué razón en esa reunión del año 76 a Gutiérrez Ruiz no lo nombraron para nada; a mí me hablaron de Michelini...

SEÑOR GARCIA.— Pero, ¿qué se dijo concretamente sobre esos temas?

SEÑORA T.— Fui yo la que pregunté, cuando ella lo nombró, qué era de la vida del señor Z y ella dijo: "¡Ah...! ¿Z?... Yo lo sigo viendo, está bien". Entonces siguió hablando y le dije si estaba enterada de que había una Comisión. Y ahí se encauzó la conversación. Ella me dijo que sí, pero que no pasaba nada, que ellos estaban a salvo de todo y dijo "X también". Dijo X —dice— "se rie cuando van los frenteamplistas en las manifestaciones y le dicen cánticos y repudios". Comentó que X había comprado una casa. Bueno, en fin, me puso al día de todas las actividades de ella y que seguían en la misma, que tenía una nena, que la nena crecía que se llama S. Bueno, toda la conversación de nosotras, de dos mujeres amigas y comadres, como decimos, toda, toda, toda, se fue hacia el caso Gutiérrez Ruiz-Michelini. Y no fui yo la que inicié porque yo no estaba haciendo una investigación ni cité a un testigo a mi casa, sino que ella fue a mi casa en calidad de amiga y madrina de mi hija. Eso... Así la recibí yo en mi casa.

SEÑOR PRESIDENTE.— Señora T.: ¿usted ratifica que el novio de su hija escuchó esta conversación?

SEÑORA T.— Sí. Por supuesto. Yo no sé... —es un chico— si él puede declarar, si él quiere declarar, qué opina, si quiere consultar con el padre, pero el chico sí escuchó todo absolutamente.

SEÑOR MACHINANA.— ¿Qué edad tiene?

SEÑORA T.— Dieciocho.

(Pregunta del señor Diputado García).

SEÑORA D. S.— Lo voy a repetir: cuando estuve en el Hospital, que la llamé previamente para saber si estaba o no estaba porque hacía mucho tiempo que no la veía, cuando llegué me estuvo hablando y me dijo que ella había ido al SERPAJ, que había declarado a favor de "X" porque ella no creía que él hubiera sido capaz de haber hecho tal cosa, cosa que me sorprendió porque ella lo vio una vez sola a X y nada más. O sea, lo mismo que dije hoy.

SEÑOR RIJO.— Quería precisar un detalle. Le quería preguntar concretamente a la señora T. si la invitación a visitar su casa partió de ella, o si fue la señora D. S. quien...

SEÑORA T.— Creo que en ese caso, para mí, era lógico que si la encontré en el Hospital y salimos conversando y vivo a siete cuadras del Hospital, que la conversación continuara en casa y la recibí en mi casa. No sé si la invite... Lógicamente, ella me iba a decir "Invítame a ir a tu casa". Salimos caminando, conversando, y nos fuimos para casa. Además, yo estoy viviendo en otra casa que ella no conocía y, en fin, íbamos hablando de cosas triviales, nada que ver con nada. En el Hospital no sé de nada. Iba mi hija también con nosotros.

SEÑOR RIJO.— ¿La señora D. S. ratifica lo que dijo en su primer declaración, es que la invitación partió de la señora T.?

SEÑORA D. S.— Claro, sí... No recuerdo si ella en el medio de la conversación dijo "Bueno, vamos para casa a tomar algo" o... Estamos de acuerdo...

SEÑOR RIJO.— Otro punto sobre este mismo episodio en el que los detalles son contradictorios es en cuanto al momento y las circunstancias en que la señora D. S. va a la finca. Según el testimonio de la señora H., la señora D. S. habría solicitado —porque estaba muy deprimida— quedarse a dormir en su domicilio, a lo que accedió la señora T. Obviamente, la referencia al novio de la hija de la señora H. es la primera vez que aparece en su testimonio. En la declaración de ayer no se había mencionado ese detalle; pero la señora H. manifestó su sorpresa cuando a determinada hora de la noche o la madrugada la puerta estaba abierta y la señora D. S. había abandonado su domicilio.

SEÑORA T.— Y la luz estaba prendida...

SEÑOR RIJO.— El testimonio de la señora D. S. se opone a esa versión.

SEÑORA D. S.— No. Ya dije que me había ido de madrugada, que había estado leyendo, que la señora estaba dormida y que yo me fui para mi casa, o sea, que salí.

SEÑOR RIJO.— Pero, ¿usted solicitó o no quedarse esa noche allí?

SEÑORA D. S.— O sea... estuvimos charlando hasta tarde, jugando a las cartas y todavía ella me dijo: "¿Te vas a quedar?", le digo: "Sí, me voy a quedar", y después decidí que no y me fui.

SEÑOR RIJO.— ¿Y estaba o no presente el chico...?

SEÑORA D. S.— No, se había ido.

SEÑOR RIJO.— Pero estuvo en algún momento en la reunión?

SEÑORA D. S.— Sí, estuvo hasta tarde en la noche.

SEÑOR MACHINENA.— Señora T.: ¿al señor X usted lo ha visto frecuentemente a lo largo de todo este tiempo?

SEÑORA T.— Sí, sí, sí, señor.

SEÑOR MACHINENA.— ¿O sólo una vez, como...?

SEÑORA T.— No, en lo que estuvo viviendo... Hasta esa época en que me aparté de ella, sí, muchas veces: lo vi en la casa de ella cuando vivía en ... lo vi en un apartamento que tenía, que no recuerdo

la dirección, lo veía en la Confeitería Lido con ella casi todas las veces que yo iba a buscar a J. porque la necesitaba, porque quería verla o quería estar con ella; él andaba en un coche, nos ha llevado a varios lados, a tomar una copa, a conversar. Incluso X me ha llevado a... Cuando yo estudiaba y vivía en ... y me acuerdo que él tomaba la guardia en la madrugada y yo entraba en Carlos Nery a las seis o seis y media y él pasaba —porque yo tenía que caminar de ... hasta 18— y recuerdo varias veces que me tocó un bocinazo para acercarme hasta Carlos Nery. Para mí, es una persona que sin haberlo frecuentado íntimamente, lo vi muchas veces, muchas veces. No una vez.

SEÑOR MACHINENA.— Señora S.: De acuerdo con lo que usted ha manifestado sólo en una oportunidad —ese día en la calle ...— fue que la señora T. conoció al señor X.

SEÑORA D. S.— No...

SEÑOR MACHINENA.— ... Z, perdón, X...

SEÑORA D. S.— No, X.

¿Cuál es la pregunta? Porque ahora me entreveré con Z y X.

SEÑOR PRESIDENTE.— El señor Diputado Machinena sólo estaba haciendo una reflexión.

SEÑORA D. S.— Me confundí.

SEÑOR PITA.— Quería refrescar un poco la iniciativa del encuentro en el Hospital. Yo había entendido que la señora D. S. había tomado la iniciativa de llamar previamente para ver si estaba la señora T. y, confirmado esto, ir al Hospital a buscarla para charlar con ella. Señora S.: después de tanto tiempo, ¿cuál es el motivo para charlar con la señora T.?

SEÑORA D. S.— Hemos pasado muchos años sin vernos y ella me ubica o la ubico yo a ella. O sea, son muchos años de amistad y hemos tenido grandes lapsos de tiempo sin vernos.

SEÑOR PITA.— Señora S.: ¿usted tenía alguna idea de que la señora T. iba a hacer algún tipo de declaración con respecto a estos hechos?

SEÑORA D. S.— No, me informó ella. No tengo el más mínimo contacto con gente de SERPAJ ni con ninguna de esas Comisiones.

SEÑOR PRESIDENTE.— Señora D. S.: ¿cuál fue su reacción, su actitud, cuando se enteró que ella había formulado eso que está referido a personas que en un momento determinado formaron parte del núcleo de sus afectos?

SEÑORA D. S.— ¿Como personas...?

SEÑOR PRESIDENTE.— Sí.

SEÑORA D. S.— ...porque ella me habló solamente de X. Ella había ido a declarar a favor porque le había parecido una persona muy bien, incapaz de hacer todo eso, que esa era la impresión que ella tenía, y que pese a ocasionarle problemas a nivel laboral por, digamos, tendencias políticas que pueda haber dentro del ... consideraba que era su deber moral decir su verdadera opinión.

SEÑOR MARTINEZ.— Señora S.: ¿qué diarios lee habitualmente?

SEÑORA D. S.— "El Día".

SEÑOR MARTINEZ.— ¿Lee habitualmente diarios, semanarios, prensa en general?

SEÑORA D. S.— Sí, a veces por intermedio de la hermana de una amiga leo "El Popular".

SEÑOR MARTINEZ.— ¿Y los ha leído regularmente durante las últimas semanas y los últimos días?

SEÑORA D. S.— No. Muy ocasionalmente, cuando tengo oportunidad de encontrarme con ella lo "bicho", lo ojeo.

SEÑOR MARTINEZ.— Pero compra "El Día".

SEÑORA D. S.— Compró "El Día" ... cuando compro.

SEÑOR MARTINEZ.— ¿No se enteró por la prensa, la semana pasada, de la eventual existencia de un testigo que comparecería ante la Comisión Investigadora?

SEÑORA D. S.— Sí, normalmente escucho, cuando miro la televisión, algún noticiario.

SEÑOR MARTINEZ.— ¿Y supo algo de eso?

SEÑOR MARTINEZ.— Sí, por el comentario que ella me había hecho.

SEÑOR MARTINEZ.— ¿Y oyó, en los lugares donde habitualmente frecuenta, algún tipo de comentario acerca de que la prensa informaba de la eventual comparecencia de un testigo ante la Comisión?

SEÑORA D. S.— No. Recién anoche a las diez y media de la noche la madrina de mi hija leyó el diario, y después que había venido el señor ... a casa y todavía me comentó eso, pero eso innegablemente puede ser que sea por su declaración o por lo que vaya a pasar, porque coincidentemente con la hora en que me fue entregada la citación... Pero si no, no tenía idea de que están reunidos.

SEÑOR PRESIDENTE.— Señora D. S.: ¿cuál fue la reacción suya cuando recibe la citación?

SEÑORA D. S.— De asombro.

SEÑOR PRESIDENTE.— ¿Usted hace algún comentario en ese momento?

SEÑORA D. S.— Bueno, llamo a la madrina de mi hija, como si fuera mi hermana que vive en casa conmigo. Todavía el señor Secretario me dijo: "Esto es confidencial"; todavía le dije: "Esto, ¿qué es?". Y ella me dijo: "Pero vos no tenés nada que ver con esto, ¿qué tiene que ver?". O sea, no podía, digamos, relacionar en qué podía ayudar yo.

SEÑOR PRESIDENTE.— ¿Y usted no pensó que podía haber alguna persona de su conocimiento vinculada a estas...?

SEÑORA D. S.— No... Después, inclusive creo que lo comentó delante del señor Secretario, yo dije: "Eso debe ser por las declaraciones de ...". Creo que lo dije.

SEÑOR PRESIDENTE.— Declaraciones de H. ¿dónde?

SEÑORA D. S.— O sea, por el comentario que ella me había hecho de lo que ella había dicho. Cuando recibí eso, que lei, que abrió y lei por lo que era, todavía le comenté a mi comadre: "Mirá, esto debe haber sido por las declaraciones de ...", y ella me dijo "¿Y vos qué tenés que ver en todo esto?".

SEÑOR MARTINEZ.— Sin embargo, señora S., usted conoce de largos años atrás al señor X y lejos de ignorar que se lo vinculaba insistentemente con los asesinatos que motivan la existencia de esta Comisión, lo conocía.

SEÑORA D. S.— Sí.

SEÑOR MARTINEZ.— ¿No le pareció que podría ser —para hacerle alguna pregunta— en relación con lo que publicaba la prensa?

SEÑORA D. S.— No, no puedo ver, digamos, en qué puedo ayudar yo, porque supongo que así hubiera sido X o cualquier otra persona, no me lo van a venir a decir a mí. No tiene sentido. La persona que fue supongo que no se lo comentó a nadie o es un grupo muy limitado de personas las que lo saben.

SEÑOR MARTINEZ.— Señora T.: el grado de conocimiento y trato suyo con X, ¿se podría decir que perfilaba una forma de amistad, un mero conocimiento superficial, una amistad relativamente profunda? ¿Se encontraron en alguna oportunidad más o menos asiduamente, frecuentando lugares públicos para tomar una copa, para tomar el té, para cenar...?

SEÑORA T.— Sí, sí. Esto ya es del año 74, más o menos, creo... Sí, 74, que yo lo conocí; ella me lo presentó. Ella... bueno... ella me lo presentó. Le digo: había encuentros.

No considero... Era una relación... O sea, yo a la que apreciaba y quería como una hija a esa edad era yo a J. Era de la amistad de ella; ella decía estar enamorada de él. Yo lo aceptaba. No quiero decir ni que lo quería ni que era de mí... Era una de las personas que estaban en el círculo, como con tantas otras personas me senté a tomar un café. En el Lido, por ejemplo, era el lugar que más frecuentábamos...

SEÑOR PRESIDENTE.— ¿Y...?

SEÑORA T.— ... y después en el apartamento de ella, en el apartamento que ella tenía en ... X iba todos los días, todos los días y yo vivía con ella en ... detalle que me había olvidado y que me

(Continúa en la Página 20)

EL CAREO DE LAS DOS TESTIGOS EN COMISION

(Viene de la Página 12)

acuerdo en este momento. En segundo piso, el número no lo recuerdo, pero... voy siempre por ahí.

SEÑOR MARTINEZ.— A la Confitería Lido, ¿iba sola con X?

SEÑORA T.— No, no. Ahí se hacían tremendas reuniones. La que ella nombra como la madrina de la hija —no recuerdo el nombre— es amiga de X, creo que incluso antes que ella... Eramos cantidad de personas...

SEÑOR MARTINEZ.— ¿Y una buena parte de ellas vinculadas... o todas ellas militares?

SEÑORA T.— Todos, todos, era yo la de afuera nada más.

SEÑOR MARTINEZ.— Digo: militares, generalmente....

SEÑORA T.— Militares y simpatizantes... O sea, era gente que se movía en un círculo en el cual yo no tenía interés en profundizar en sus actividades. Además, yo a la señora S. —esto en esta Cámara no se trató— la apreciaba mucho en el apoyo moral que tuvo cuando yo me separé de mi marido, con tremendas borrascas, el apoyo que ella me dio con mi hija: le dio ternura, le dio cariño, le dio todo... Yo tuve un descalabro económico, moral... Entonces, era una relación muy estrecha y ella en ese momento tenía relaciones con X, relaciones que, él era el hombre de la casa prácticamente.

SEÑOR MARTINEZ.— Ahora bien: usted dice que no le interesa...

SEÑORA D.S.— ¿Me permite?

SEÑOR PRESIDENTE.— Sí, como no.

SEÑORA D.S.— Puedo decir una cosa: en el año 74 me casé yo. Cuando ella habla de mi relación con X, primero: ya hacía mucho más tiempo que lo conocía; segundo: yo me casé en el 74.

SEÑORA T.— Si la relación era anterior no sé, nunca le pregunté. El que ella se haya casado no implica esas relaciones... Me alteró bastante eso, esa pregunta de que ella estaba casada con un oficial y frecuentaba otro oficial porque claro... eso... yo no discutí los principios morales de la señora; pero ella tenía relaciones con el señor X. El señor X frecuentaba la casa y, es más, era amigo y superior; aparte de ser superior jerárquicamente del esposo de la señora.

SEÑOR MARTINEZ.— ¿Quién?

SEÑORA T.— L, el esposo de ella. Era superior de él y frecuentaba la casa... y ellos iniciaron relaciones, a las cuales yo fui reticente... No quería hablar sobre el tema. La señora está presente; yo en su ausencia no hablé; ahora hablo delante de la señora. Las cosas son así. Y no he hecho una relación de un día ni que lo veía un día: lo veía todos los días, porque ella, cuando yo tuve ese problema, un gran

problema que alteró toda mi vida, me ofreció su casa y yo fui a vivir a la casa de ella. Vivi... con ella y con mi hija, y la persona que frecuentaba la casa era X.

SEÑOR MARTINEZ.— Usted dice que no se interesa por conocer las actividades de ese grupo de oficiales, pero en todo caso, en lo que concierne a X particularmente, frecuentó la amistad de él y llegó a tener un grado considerable de amistad, a profundizarla de alguna manera.

SEÑORA T.— Sí, como dijimos ayer.... No una evaluación subjetiva de una personalidad, pero yo no puedo saber las actividades de él, o sea que yo no rechazaba la persona de X, no la rechazó tampoco; lo dije ayer: no lo rechazó señor; no es una persona que yo rechaze; pero tampoco me considero amiga de él ni creo que jamás hayan pensado que yo era amiga de él.

SEÑOR SICA BLANCO.— Señora T. curiosamente, en este diálogo se está dando periódicamente el nombre del Hospital por uno u otro motivo. Parece que hay algo que no es coherente entre su declaración de ayer la declaración de la señora S. de hoy. Parecería que después que la señora S. estuvo en su casa, fue a asistirse al Hospital de una afección, lo cual hace que haya ido al Hospital casi en dos días sucesivos. Una tarde fue a buscarla a usted...

SEÑORA T.— Claro, los dos días la vi. Sí, la vi, los dos días: el día que ella me llamó por teléfono para confirmar si estaba, fue al Hospital y como —no sé si lo dije ayer en el relato detalladamente— la señora se fue en la madrugada, al otro día yo fui a trabajar. Apenas tomé la guardia me dijeron que había una señora en Emergencia, que era intento de autoeliminación —que son los términos en que nos manejan los doctores— y que llamaba por mí, que había preguntado por mí. Yo tenía muchas cosas y no bajé, y ella subió al piso, en la tarde. Me dijo que ya estaba de alta, que había tomado sicofármacos y que le habían hecho un tratamiento.

SEÑORA D.S.— Eso fue cuando yo llamé para ver si estaba ella, el cuatro, el día que estuve internada por el cólico hepático, que inclusive creo que hay personal que pueda saber porque yo pregunté a ver si ella estaba en el piso 7, porque ellos no sabían cuanto tiempo iba a estar. Todavía no me habían visto los médicos, como le dije al doctor. Ese fue el día que yo pregunté por ella, que era el día libre. Me acuerdo era un miércoles.

SEÑORA T.— Los días son subsiguientes. Los días no sé cuáles son, pero ella va de casa en la madrugada, al otro día, a las 12, tomo la guardia y me dicen que está una señora internada y resultó ser la señora.

SEÑOR SICA BLANCO.— Es curioso porque si hay algo claro o que puede quedar muy claro es el motivo de una permanencia en un servicio de Emergencia de un Hospital o su internación. La señora manifiesta que no estuvo internada en el Hospital.

SEÑORA T.— Internada no; ella...

SEÑOR SICA BLANCO.— Fue tratada en el servicio de Emergencia.

SEÑORA T.— ...en Emergencia. Sí, en Emergencia, no ingresa. Pero igual consta en un libro de registro —no sé si de diagnóstico; no sé, porque nunca trabajé en Emergencia— en que fecha y a que hora fue asistida esa señora. Creo que todo el mundo hace ese procedimiento.

SEÑOR SICA BLANCO.— La señora manifiesta que fue asistida por un cólico hepático y usted manifiesta que ella fue asistida por un intento de autoeliminación con sicofármacos.

SEÑORA T.— Tomó sicofármacos. Es lo que ella me dijo. O sea, es ridículo lo que me dijo —según mis conocimientos— porque ella manifiesta que tomó un frasco de Fenegan y el Fenegan es un antiagregante con una mínima dosis de un barbitúrico, un sedante suave. Ella me dijo que había tomado un frasco, que había estado asistida ahí. Todavía me dijo: "Yo hace pocos días me atendí por un cólico y esto me va a matar. Me pidió Buscapina y yo le di calmante en el piso."

SEÑOR SICA BLANCO.— ¿La señora le manifestó que días antes ella había estado asistida por un cólico hepático?

SEÑORA T.— Sí, señor. Exactamente.

SEÑOR SICA BLANCO.— ¿En el mismo Hospital?

SEÑORA T.— Ah, eso no lo puedo asegurar.

SEÑOR SICA BLANCO.— Creo que, entonces, sería importante precisar bien cual fue la fecha, porque aquí está de por medio un cólico hepático que se produce un día —que es verdad— y hay una intoxicación o presunta intoxicación otro día, que es cuestionable.

SEÑORA T.— Yo me manejo con la palabra de ella nada más. Yo no bajé a Emergencia, porque yo tenía problemas en mis tareas y tenía un familiar en el piso 16 y un familiar en piso 2 y yo no me iba a pasar toda la guardia corriendo atrás de familiares y amigos.

SEÑOR SICA BLANCO.— ¿Usted insiste en que el día que ella se asistió en el Hospital por la presunta intoxicación fue un día después que estuvo en su casa o, mejor dicho, el mismo día?

SEÑORA T.— Exactamente.

SEÑOR SICA BLANCO.— ¿O sea que si ella se quedó un día hasta la madrugada en su casa fue el mismo día?

SEÑORA T.— Exactamente. Según el relato de ella nollegó ni a 8 de Octubre, porque ahí la tuvieron que asistir y la llevaron a Emergencia. Yo le dije: "¿Por qué hiciste esto?" y ella me respondió: "Después que había hecho eso me di cuenta que había hecho un disparate y que podía implicar que si me pasaba algo como que había sido un intento de que tú me habías hecho tomar algo"; no sé, una conversación así.

SEÑOR SICA BLANCO.— La señora D. S. ¿considera que esto no es así? ¿No tomó ningún medicamento con intención de autoeliminación ni nada parecido?

SEÑORA S.— No. Yo estuve internada.

SEÑOR SICA BLANCO.— ¿Asistida en el Servicio de Emergencia.

SEÑORA D. S.— Asistida en el Servicio de Emergencia.

SEÑOR GARCIA.— ¿Por?

SEÑORA D. S.— Por el cólico hepático, según el papel que ya les presenté.

SEÑOR SICA BLANCO.— ¿Coinciden en el día en que estuvo en la casa de la señora T?

SEÑORA D. S.— Sí, sí.

SEÑORA T.— Sí, el mismo día. Eso fue lo que me comunicó a mí apenas llegué al Hospital.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— Señora D. S.: ¿usted se sintió mal en la casa de la señora T.?

SEÑORA D. S.— Sí.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— ¿La consultó a ella en su calidad de enfermera...

SEÑORA D. S.— No, para nada.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— ... respecto a...

SEÑORA D. S.— Estaba durmiendo. Lo único que hice fue decirle que me llevaba una campera, porque yo no había llevado abrigo y nada más. Ella me contestó: "Bueno, no llesves la de cuero", porque creo que era la del yerno o algo así. Le contesté: "No, llevo esta de jean" y nada más.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— ¿Le informó a la señora T. que se sentía mal?

SEÑORA D. S.— No, no para nada.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— ¿Y de allí fue al Hospital?

SEÑORA D. S.— Y de allí fui al Hospital.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— ¿Usted puede precisar, más o menos, a qué hora de la noche era esto?

SEÑORA D. S.— Fue en horas de la mañana que yo ingresé al Hospital.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— ¿A qué hora se retiró usted de la casa de la señora T.?

SEÑORA D. S.— Serían las dos y algo de la mañana. Un poco más, podría ser. No sé con exactitud la hora.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— ¿Y de la casa de la señora T. fue directamente al Hospital?

SEÑORA D. S.— No.

SEÑOR HIERRO LOPEZ.— ¿Fue a su casa?

SEÑORA D. S.— Fue hasta... O sea, fui hasta casa y de ahí fui al Hospital.

SEÑOR PITA.— Señora D. S.: en el Servicio de Emergencia ¿usted recuerda si la atendió un médico sólo o luego la atendió un especialista?

SEÑORA D. S.— No, me atendió sólo el Servicio de Guardia.

SEÑOR PITA.— ¿Es exactamente así? En el papel que usted me entregó figura el doctor.

SEÑORA D. S.— Eso fue a la semana siguiente o a una distancia grande de días.

SEÑOR PITA.— No; ese papel que usted tiene ahí es del 4.

SEÑORA D. S.— Por eso. Pero, digamos, de esa vez que fui pasaron tres o cuatro días.

SEÑOR PITA.— No nos estamos entendiendo. En el papelito del pase a Policlínica Quirúrgica que usted tiene, firmado creo que por el doctor ... —porque me parecía identificar la firma— es del 4.

SEÑORA D. S.— Sí.

SEÑOR PITA.— ¿Ese papelito viene de su asistencia en el Servicio de Emergencia?

SEÑORA D. S.— Sí, por un cólico hepático. Creo que lo dice.

SEÑOR PITA.— Sí, lo dice, efectivamente.

SEÑOR GARCIA.— Aquí tenemos dos declaraciones, una brindada por la señora T. en el día de ayer, otra brindada por la señora D. S. en el día de hoy y lo que hemos escuchado hasta ahora. Yo diría, en relación a lo fundamental de un testimonio y otro, que se pueden apreciar coincidencias importantes, es decir, que aún en relación a hechos ocurridos años atrás, se aprecian coincidencias: un grupo de personas, salidas, determinadas personas, nombres, etcétera. Esa coincidencia lleva a la conclusión de que ambas testigos están haciendo referencia a hechos que indudablemente ocurrieron, es decir, que en relación a determinadas circunstancias ambos testimonios indudablemente son ciertos. Pero hay, además de esas coincidencias, contradicciones, gruesas contradicciones, que llevan a la conclusión lógica —así como antes dijimos que las coincidencias llevaban a la conclusión de que estaban dando una versión real, fidedigna, cierta— de que una de las testigos no dice la verdad. Por supuesto, no es a nosotros que nos corresponde hacer esa calificación, sino que será la Justicia quien dirá cuál testigo incurre en lo que el Código Penal llama falso testimonio, lo que se va a dilucidar eventualmente no acá en el Parlamento, sino en la sede penal que corresponda.

Pero aquí hay una contradicción que yo pienso es la fundamental. Aquí la señora T. dice que a fines del mes de mayo de 1976 fue llamada por la señora D. S. a un apartamento en donde estaba el señor Z., éste la recibió atrás de una puerta en una actitud de prevención —seguramente con una pistola en la mano— y la señora T. dice que fue llamada, fundamentalmente —además de por la relación de conocimiento y de amistad— en virtud de su calidad de enfermera para consultarla por un problema que tenía en ese momento el señor Z. En ese acto, este señor Z. formula una confesión; dice que él, asesino, remató al Senador Zelmair Michelini. Eso afirma en una forma categórica la señora T.

La señora D. S. en relación a este episodio, no lo recuerda, lo niega. Entonces, ahí yo veo una gravísima contradicción que indudablemente compromete, incluso penalmente, pienso yo, a una de las dos testigos, porque en relación a este hecho una de las dos testigos no está diciendo la verdad, porque es clara la conclusión.

Yo formularía a las testigos la pregunta de si ellas se dificultan en relación a esta contradicción que seguramente va a ser dilucidada por la ley que corresponde.

SEÑORA D. S.— Yo no me rectifico.

SEÑOR PRESIDENTE.— ¿Usted no se rectifica?

SEÑORA D. S.— No, no.

SEÑOR PRESIDENTE.— Quiere decir que mantiene en todos sus términos lo que declaró en el día de ayer.

Señora D. S.— Es más: vuelvo a repetir lo que dije hoy: en el período que según la señora T. dice que Z. dijo tal cosa, él no pertenecía a ningún Departamento o lugar donde se hiciera Inteligencia o se trabajara de esa manera, sino que estaba haciendo un curso en él, y en ningún momento viajó, salvo que se pueda asesinar a una persona a larga distancia. En esa fecha nos veíamos muy asiduamente, como dije hace un rato.

SEÑOR PRESIDENTE.— ¿Por qué razona usted que esa tarea estaría a cargo de determinados Servicios?

SEÑORA D. S.— Porque supongo que una persona que está estudiando o por lo que he leído, normalmente las tareas contra la subversión o contra lo que molestara en ese momento, lo hacían los servicios de Inteligencia. Mi esposo, por ejemplo, jamás tuvo ningún tipo de procedimiento más que el de custodiar en el Estadio o cosas por el estilo, o un desfile. Supongo, sé positivamente, que no todo el Ejército se dedicaba a los servicios de Inteligencia, que era un destino como puede ser cualquier otro.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Sica Blanco)

SEÑOR GARCIA.— Señora T.: ¿ratifica su declaración en el sentido de que en ese apartamento a donde fue llamada en su calidad de enfermera por la señora D. S. allí el señor Z. dijo, ante su presencia, que él había matado, asesinado al senador Michelini?

Señora T.— Sí, señor.

Señor Garcia.— ¿Se ratifica en esa declaración?

Señora T.— Sí, señor, terminantemente.

Señor Garcia.— Le voy a hacer una pregunta a la señora D. S. En algún momento estando con el señor Z. pudo comprobar que él hubiere estado en una situación de nerviosismo o hubiere padecido algún impedimento, frustración, etcétera, desde el punto de vista intelectual o físico?

SEÑORA D. S.— No, en ningún momento.

SEÑOR GARCIA.— ¿Por ninguna causa emocional o física recurrió usted a la señora T. para pedirle consejos, etcétera?

SEÑORA D. S.— ¿En qué ocasión?

SEÑOR GARCIA.— En alguna oportunidad.

SEÑORA D. S.— En muchas; son muchos años de amistad. Muchas veces.

SEÑOR GARCIA.— Pero en relación concretamente al señor Z.

SEÑORA D. S.— No, jamás. Si él en algún momento hubiera estado enfermo o se hubiera sentido mal estando conmigo, lo hubiera metido en un taxi y lo hubiera llevado al Hospital Militar.

SEÑOR GARCIA.— Señora T.: Tiene alguna ampliación que formular en relación a este episodio, ¿el señor Z. estaba en una situación síquica especial o física o tenía algún impedimento que fuere el motivo de la llamada de la señora D. S.?

SEÑORA T.— Sí, señor.

Quiero hacer una aclaración —lo he razonado anoche—. Soy Auxiliar de Enfermería, titular presupuestada hace 10 o 12 años. Quiero explicar una cosa: la evaluación de un paciente la hace la Auxiliar de Enfermería, yo no tengo un psicólogo ni un siquiatra al lado; o sea que yo evaluo a mi paciente. Si veo que el paciente no está ubicado en tiempo y espacio, si el paciente está ansioso, si está sudoroso, si no duerme, si está angustiado, yo decido comunicar a quien corresponde que llame a determinado especialista. Por esa razón me considero capacitada —cosa que ayer se discutió— para evaluar una situación y decidir si es necesario llamar a un médico.

Respecto a que llamaran o no a un médico, comparo la situación con la que estoy viviendo. Yo tengo en mi casa dos cutodias armados que van a resolver la situación.

El señor Z. se estaba cubriendo él mismo con las armas; él mismo estaba dentro de su casa. Él no podía —según lo manifestó— dirigirse, como dice ella, tan libremente, a ningún hospital ni a ningún lado, porque precisamente fue lo que se planteó. Se planteó que él estaba angustiado, emocionalmente mal, que tenía —recuerdo que lo dijo— desconfianza de lo que comía, que tenía miedo que lo envenenaran, que tenía miedo que lo mataran. Así empezó la conversación —lo he meditado mucho últimamente— que tenía miedo que lo mataran y yo iba a escuchar. Comía alimentos enlatados...

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Fau)

SEÑOR GARCIA.— ¿De quién tenía miedo?

SEÑORA T.— Bueno, usted me pidió un relato y voy a tratar de ser lo más concreta y quiero —si es posible— que quede claro esto.

¿Por qué considero yo que se me llamó? Me dijo que tenía miedo y que aparte —una cosa que a mí me cuesta decirlo— ellos dos tenían relaciones y el problema fundamental que ella quería hablar conmigo, que no lo había con él —y, en realidad no puedo decir si él habló del tema—, era que él estaba sexualmente impotente y era el amante de ella y estaba impotente. Y yo pregunté: "¿Y cuál es la razón de todo esto?", porque era la pregunta lógica. Porque a mí se me llamó, se me dio la pauta que yo iba a evaluar la situación. Entonces me dijo que estaba impotente y, entonces, yo le pregunté por qué. Ahí me dijo la señora que era porque él había matado a Michelini. Yo no estaba enterada que había muerto Michelini. Y él participó en la conversación. Y dijo cosas que no las veo lógicas.

SEÑOR GARCIA.— Una precisión importante: ¿Quién le dijo?

¿La señora D. S. le dijo que era porque él había matado a Michelini?

SEÑORA T.— Sí, fue la señora la que comenzó la conversación.

SEÑOR GARCIA.— ¿La señora D. S. le dice a usted: sí, él está en esa situación, porque mató a Michelini?

SEÑORA T.— Sí, y él estaba presente. Estábamos en la sala esa, que era una salita de entrada, sentados. Él estaba en un taburete un

poco más alto y una silla, él estaba sentado y yo estaba parada.

SEÑOR GARCIA.— ¿Qué reacción tuvo él cuando la señora D. S. le dio a usted esa explicación?

SEÑORA T.— La reacción de casi todos los pacientes que sufren una crisis emocional profunda: desahogarse. Es más: no le doy mucha importancia a cómo él relató los hechos porque lo que él quería en ese momento era descargar su tensión emocional, pero no negó para nada que lo que estaba diciendo la señora fuera o no positivo. Él siguió hablando del tema.

SEÑOR GARCIA.— ¿Y él dijo en alguna oportunidad que él había matado?

SEÑORA T.— Sí, señor.

SEÑOR GARCIA.— ¿Con su propia boca lo dijo?

SEÑORA T.— Sí, señor. El siguió hablando del tema. Recuerdo que me mostró armas que tenía. Yo no entiendo nada de armas, no entiendo nada de operativos, no sé cómo se maneja el Ejército ni determinados movimientos subversivos ni antisubversivos. Yo sé lo que dijeron; no sé ni lo que es un grado, ni considero que fuera a nivel militar que había un movimiento contra la subversión, sino que las personas que lo hicieron tendrían sus motivaciones y como dijimos al principio y está registrado ellos me dijeron que había sido por dinero. El dinero era en dólares. Y todavía me dijo él que era amigo de él y ella me dijo que era amigo de él.

SEÑOR GARCIA.— Y usted, señora D. S., ¿considera que la supuesta mentalidad fantasiosa de la señora T. la puede llevar a armar una historia con tantos detalles y relatada en forma tan minuciosa?

SEÑORA D. S.— Creo que eso, mejor que yo lo puede dictaminar un siquiatra forense.

SEÑOR RIJO.— Considero que a esta altura del interrogatorio, el propósito de esta Comisión ha sido cumplido, porque estamos ya entrando en posiciones que no corresponden a la competencia de esta Comisión. Creo que el careo, porque tal fue la resolución final de este Cuerpo, con algunas preguntas individuales que, en definitiva, todos los legisladores hemos agotado, se puede dar por finalizado. Considero que de aquí en más nos vamos a ir deslizando hacia un campo que no es campo de actuación de esta Comisión. Por ese motivo —salvo que algún señor legislador tuviera más preguntas que fueran más concretas y más pertinentes— sugiero dar por terminado el interrogatorio, que las testigos esperen unos minutos, porque debemos evaluar la nueva actividad de la Comisión.

SEÑOR MACHINENA.— Deseo formular una pregunta que se me había olvidado.

Señora D. S.: ¿usted al señor X. lo ha visto —según sus declaraciones— hasta hace dos años, bastante asiduamente?

SEÑORA D. S.— Que no, lo veo hace dos años. Puede hacer un poco más.

SEÑOR MACHINENA.— Pero antes lo veía asiduamente por las relaciones con la familia.

SEÑORA D. S.— Asiduamente... sí.

SEÑOR MACHINENA.— Relativamente.

SEÑORA D. S.— Sí.

SEÑOR MACHINENA.— ¿Usted acepta que la señora T. estuvo viviendo con usted cuando tuvo un episodio en su vida?

SEÑORA D. S.— Estuvo un lapso corto, pero estuvo.

SEÑOR MACHINENA.— Estuvo viviendo con usted.

SEÑORA D. S.— Pero S. no estaba, estaba con su madrina. Perdon, con su madrina no, sino con una amiga de ella, P.

SEÑOR MACHINENA.— ¿Y en esa oportunidad en ninguna ocasión vio al señor X.?

SEÑORA D. S.— No puedo decirlo con exactitud. Sé que se vieron una sola vez.

SEÑOR MACHINENA.— Pero si usted me dice que no puede decirlo con exactitud, cómo afirma...

SEÑORA D. S.— Lo que no recuerdo... O sea, yo me he mudado muchas veces. Lo que no recuerdo con exactitud es si fue esa vez que lo vio en ... o si fuera en ... o si fue en ... Me he mudado muchas veces, por lo que no puedo precisar exactamente...

SEÑOR MACHINENA.— Perfecto. Muchas gracias.

SEÑOR GARCIA.— Yo acepto la sugerencia del señor Diputado Rijo, pero siempre y cuando no haya ningún integrante de este Cuerpo que tenga alguna pregunta que formular.

Pienso que esta sesión ha sido llevada en la forma que corresponde, creo que todas las preguntas han sido pertinentes y que aquí no estamos entrando en ningún camino donde no podamos entrar, porque aquí se pueden formular todas las preguntas que se nos venga en gana. Por lo menos esa es mi interpretación. Yo aquí me siento con absoluta libertad para decir lo que a mí se me ocurra, y creo que ese debe ser el espíritu de cada uno de los miembros de la Comisión. Por lo tanto, aquí no hay ninguna impertinencia y acepto la sugerencia del señor Diputado siempre y cuando no haya ninguna pregunta que formular.

SEÑOR PRESIDENTE.— Esta parte de la sesión está referida exclusivamente a la conversación con las dos testigos, por lo que toda la parte de interpretación o de procedimiento la hará la Comisión con la sola presencia de sus miembros. No deseo limitar a nadie, pero pido que el debate no siga en este tono, porque el asunto es con los testigos y estamos preguntando a los testigos, paralo cual ofrezco la palabra a los señores Diputados que deseen formular alguna pregunta.

Si no se formula ninguna pregunta, pediríamos a las señoras testigos que esperen unos breves minutos, porque la Comisión va a evaluar el trabajo realizado y luego las dejaremos en libertad de acción.

(Se retiran de Sala las testigos señoras H. T. y J. D. S.)